



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA,
DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. LETICIA LISBETH HUILLCA TUNQUIPA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ
2025



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA,
DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. LETICIA LISBETH HUILLCA TUNQUIPA
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

:


Dra. BERTHA BEJAR PARRA

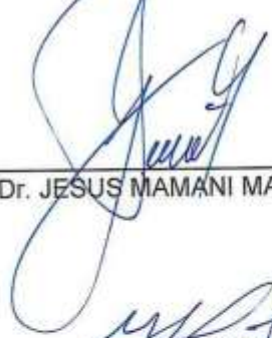
PRIMER MIEMBRO

:


Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. JESUS MAMANI MAMANI

ASESOR DE TESIS

:


Dra. YUDY HUACANI-SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

:

POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL - P15

**"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"****RESOLUCIÓN N° 326-2025-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 1 de diciembre del 2025

VISTOS: El Oficio No 049-2025-DUI-FCCF-UANCV de fecha 1 de diciembre del 2025, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 12322 presentado por el (la) Bachiller: **HUILLCA TUNQUIPA LETICIA LISBETH**, quien **solicita nominación jurados, fecha y hora de sustentación**, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **HUILLCA TUNQUIPA LETICIA LISBETH**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025** para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI
2do, Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: MIERCOLES 10 de diciembre del 2025
Hora	: 10.30 A.M

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)2
- Archivo	(1)

UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 271 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 22 de julio del 2025

Visto: el Expediente N° 5861 fecha 18 de julio del 2025, del Bach. HUILLCA TUNQUIPA LETICIA LISBETH, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. HUILLCA TUNQUIPA LETICIA LISBETH, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 148-2025-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, corroboro la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema: **GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025**, presentado por el (la) Bachiller: HUILLCA TUNQUIPA LETICIA LISBETH, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como ASESOR(a) al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Jesús Mamani Mamani
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**RESOLUCIÓN N° 148 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 13 de junio del 2025

Visto: el Expediente N° 3811 de fecha 28 de mayo del 2025, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. **HUILLCA TUNQUIPA LETICIA LISBETH**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025**, la misma que pertenece a la línea de investigación: **POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) DRA. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN de La Propuesta de Investigación Titulado: **GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025**, presentado por el (la) Bachiller. **HUILLCA TUNQUIPA LETICIA LISBETH**, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): **DRA. YUDY HUACANI SUCASACA**

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"Dr. Jesús Mamani Mamani
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN PROF.



LETICIA LISBETH HUILLCA TUNQUIPA

GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTA...

 TESIS DE PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::13016:544055245

Fecha de entrega

2 ene 2026, 22:16 GMT-5

Fecha de descarga

2 ene 2026, 23:01 GMT-5

Nombre del archivo

T036_77047113_T.docx

Tamaño del archivo

8.5 MB

104 páginas

16.237 palabras

92.659 caracteres



TESIS UANCV

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 10%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 13%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Metadatos complementarios - UANCV

GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	LETICIA LISBETH HUILLCA TUNQUIPA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	77047113
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-6152-2860
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043

Datos de investigación	
Línea de investigación	POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	País: PERÚ Departamento: CUSCO Provincia: ESPINAR Distrito: PICHIGUA Coordenadas. Latitud: -14.677904 Longitud: -71.406047 https://maps.app.goo.gl/FB925sSZxaJ9kuDMB7 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	JUNIO 2025 – DICIEMBRE 2025
URL de disciplinas OCDE	Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00 Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01
https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CACHA VELA SQUEZ"

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo LETICIA LISBETH HUILLCA TUNQUIPA, identificado con DNI
Nro. 77047113, en mi condición de egresado de:

- ☒ Escuela Profesional
☐ Programa de Segunda Especialidad,
☐ Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la ☒ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico
denominada:

GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA,

DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 16 de diciembre del 2025

Firma del Asesor
(obligatoria)

Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía en cada paso y otorgarme la fuerza, la salud y la claridad para no rendirme en este camino. A mis padres, por su ejemplo de esfuerzo, por su apoyo constante y por los valores que sembraron en mí, los cuales han iluminado mi vida y mis decisiones. Y, sobre todo, por el amor inmenso que siempre me brindaron, convirtiéndose en el motor que me impulsó a alcanzar este logro tan importante.



AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a Dios, por concederme la fortaleza y sabiduría necesarias para culminar este proyecto académico. A mis padres y familia, por su apoyo incondicional, paciencia y amor, que me alentaron en cada etapa de este proceso. A mis docentes, por su dedicación, orientación y conocimientos compartidos, que enriquecieron mi formación profesional. Finalmente, a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron con su tiempo, palabras y acciones, haciendo posible la realización de este trabajo.

¡Gracias a todos!



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE GENERAL.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN	xi

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Formulación del problema	16
1.2.1. Problema general	16
1.2.2. Problemas específicos.....	16
1.3. Justificación del estudio	17
1.4. Formulación del problema	20
1.4.1. Objetivo general.....	20
1.4.2. Objetivos específicos	20
1.5. Hipótesis de investigación	20
1.5.1. Hipótesis general	20
1.5.2. Hipótesis específicas	20



1.6. Variables	21
-----------------------------	-----------

1.7. Identificación de parámetros	22
--	-----------

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la investigación.....	24
---	-----------

2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	24
--	----

2.1.2. Antecedentes nacionales	27
--------------------------------------	----

2.1.3. Antecedentes locales	30
-----------------------------------	----

2.2. Bases teóricas	33
----------------------------------	-----------

2.2.1. Gestión de tesorería.	33
-----------------------------------	----

2.2.2. Importancia de la gestión de tesorería.....	35
--	----

2.2.3. Objetivos de la gestión de tesorería.....	36
--	----

2.2.4. Características principales de la gestión de tesorería.....	38
--	----

2.2.5. Principales normativas relacionadas al Conjunto Nacional de Gobernación peruano.	39
---	----

2.2.6. Dimensiones de la gestión de tesorería.....	41
--	----

2.2.7. Eficiencia del gasto público.....	43
--	----

2.2.8. Importancia de la eficiencia del gasto público.....	45
--	----

2.2.9. Objetivos de la eficiencia del gasto público.	47
---	----

2.2.10. Características principales de la eficiencia del gasto público.	49
--	----

2.2.11. Dimensiones de la eficiencia del gasto público.....	52
---	----



.3. Marco conceptual.....	53
----------------------------------	-----------

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de investigación.....	55
3.2. Métodos aplicados a la investigación	55
3.3. Tipo de Investigación	55
3.4. Nivel de investigación	56
3.5. Diseño de investigación	56
3.6. Población y Muestra	56
3.6.1. Población	56
3.6.2. Muestra.....	56
3.7. Técnicas e instrumentos	58
3.7.1. Técnica. Se utilizó la encuesta.	58
3.7.2. Instrumento. Se utilizó un cuestionario estructurado	58
3.8. Confiabilidad y validez del instrumento.....	58
3.8.1. Confiabilidad	58
3.8.2. Validez	60
3.9. Procedimiento de tratamiento de datos	60
3.10. Comprobación de supuestos.....	60

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN



4.1. Presentación de resultados	66
4.2. Discusión de resultados.....	71
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	76
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
ANEXOS	83
Matriz de consistencia.....	84
Matriz de datos	86
Instrumento(s) de Investigación	88
Validez del instrumento	92



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Identificación de parámetros</i>	22
Tabla 2 <i>Indicadores de estabilidad 1.</i>	59
Tabla 3 <i>Indicadores de estabilidad 2.</i>	59
Tabla 4 <i>Cálculo del p-valor Hipótesis General.</i>	61
Tabla 5 <i>Estudio del valor p en Hipótesis 1.</i>	62
Tabla 6 <i>Estudio del valor p en Hipótesis 2</i>	63
Tabla 7 <i>Estudio del valor p en Hipótesis 3</i>	64
Tabla 8 <i>Verificación de la normalidad</i>	66
Tabla 9 <i>Relación de la gestión de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco - 2025.</i>	67
Tabla 10 <i>Vinculación entre la gestión de recursos financieros y la eficacia técnica en la Municipalidad Distrital de Pichigua, departamento de Cusco -2025.</i>	68
Tabla 11 <i>Relación entre la gestión de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.</i>	69
Tabla 12 <i>Vinculación entre la gestión de recursos y la eficacia economico en la Municipalidad Distrital de Pichigua, departamento de Cusco -2025.</i>	70



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Relación de la gestión de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco - 2025.</i>	67
Figura 2 <i>Vinculación entre la gestión de recursos financieros y la eficacia técnica en la Municipalidad Distrital de Pichigua, departamento de Cusco -2025.</i>	68
Figura 3 <i>Relación entre la gestión de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.</i>	69
Figura 4 <i>Vinculación entre la gestión de recursos y la eficacia economico en la Municipalidad Distrital de Pichigua, departamento de Cusco -2025.</i>	70



RESUMEN

El objetivo principal de la investigación fue determinar la correlación entre la gestión del tesoro y la eficacia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital de Pichigua, Departamento de Cusco – 2025. Se empleó una metodología cuantitativa, utilizando un diseño de estudio no experimental y transversal, enmarcado a un nivel correlacional y siguiendo un enfoque deductivo. La recolección de datos se realizó mediante encuestas, empleando un cuestionario como herramienta de medición. Los datos fueron examinados utilizando el software estadístico SPSS, demostrando una fuerte fiabilidad del instrumento, con coeficientes alfa de Cronbach de 0.959 para la variable "Gestión de Tesorería" y 0.960 para "Eficiencia del Gasto Público," indicando una fiabilidad interna consistente. Los hallazgos revelaron una correlación: rho de Spearman = 0.815 y tau-b de Kendall ($\tau_b = 0.640$; $p = 0.000 < 0.05$), lo que significa una asociación positiva y estadísticamente significativa entre la gestión del tesoro y la efectividad del gasto público. Estos hallazgos nos permiten concluir que una gestión de tesorería competente impacta significativamente en la optimización de la utilización de los recursos públicos, fortaleciendo la integridad institucional y fomentando una administración municipal más eficiente y orientada a resultados.

Palabras clave: Tesorería, Eficiencia, Gestión.



ABSTRACT

The principal aim of the research was to ascertain the correlation between treasury management and the efficacy of public expenditure in the Pichigua District Municipality, Cusco Department – 2025. A quantitative methodology was employed, utilizing a non-experimental, cross-sectional study design, framed at a correlational level and following a deductive approach. Data collection was conducted by surveys, employing a questionnaire as the measurement tool. The data were examined using SPSS statistical software, demonstrating strong instrument reliability, with Cronbach's alpha coefficients of 0.959 for the "Treasury Management" variable and 0.960 for "Public Spending Efficiency," indicating consistent internal reliability. The findings revealed a correlation: Spearman's rho = 0.815 and Kendall's tau-b ($\tau_b = 0.640$; $p = 0.000 < 0.05$), signifying a positive and statistically significant association between treasury management and the effectiveness of public expenditure. These findings enable us to conclude that proficient treasury management significantly impacts the optimization of public resource utilization, bolstering institutional integrity and fostering a more efficient, results-driven municipal administration.

Keywords: Treasury, Efficiency, Management.



INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “Gestión de Tesorería y Eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital de Pichigua, departamento de Cusco – 2025” nace de una preocupación bastante real y cotidiana dentro del ámbito municipal: el uso correcto del dinero público. En los últimos años, muchas municipalidades, sobre todo las más pequeñas o alejadas, han tenido que hacer frente a presupuestos limitados y a una presión social que cada vez exige más resultados con menos recursos. En este escenario, comprender cómo se maneja la tesorería y qué tanto influye en la eficiencia del gasto no es solo un tema técnico, sino una cuestión de responsabilidad institucional. Esta entidad, aunque no siempre visible en el panorama regional, cumple un papel clave en la atención de los requerimientos primordiales de su población. Pero, como ocurre en muchas otras instituciones del Estado, aún enfrenta retos para lograr que sus recursos sean utilizados de manera eficaz, transparente y con visión de resultados. En cambio, la eficiencia del gasto público se mira desde tres perspectivas complementarias: la eficiencia técnica, la asignativa y la económica. Más allá de las cifras, este trabajo busca aportar ideas que sirvan para fortalecer la gestión financiera municipal, ayudar a optimar la utilización de activos estatales y, sobre todo, promover una cultura administrativa más orientada a los resultados. En pocas palabras, se trata de mirar la gestión del dinero no solo como un trámite contable, sino como un instrumento de desarrollo y bienestar para la comunidad.

El estudio se divide en cuatro partes: el primer parte aborda la cuestión, que contempla su creación y evidencia. Se especifican los objetivos del análisis, tanto generales como específicos, asimismo, la justificación, el objetivo, la hipótesis y



las variables de la investigación, en la siguiente parte incluye precedentes de investigaciones anteriores, principios científicos y el contexto de ideas relevante. Así como, se enfoca en las teorías, tanto esenciales como específicas y en la descripción de los elementos vinculados y su implementación, como el marco teórico. En el apartado tres se menciona el sistema que se utilizó, el enfoque, el nivel y tipo de investigación, así al igual que las metodologías y materiales de recopilación de información. Y finalizando el apartado IV revela los descubrimientos y se realiza mediante hallazgos meticulosamente examinados y discutidos, seguidos de deducciones exactas y recomendaciones prácticas. Instrumentos empleados, comprobación de instrumentos, datos recolectados y otras evaluaciones técnicas que garantizan la claridad del estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

A nivel internacional, hablar de eficiencia en la gestión de tesorería y del gasto público sigue siendo un tema espinoso, sobre todo en los países que aún están en proceso de desarrollo. En muchos de ellos, la carencia de sistemas integrados de administración financiera y los controles internos débiles terminan por entorpecer la ejecución del presupuesto. Esto, inevitablemente, afecta la calidad y la posibilidad de que los servicios que los gobiernos ofrecen a sus ciudadanos, debilitando la confianza pública.

El Banco Mundial ha señalado en reiteradas ocasiones que, pese a las fuertes inversiones destinadas a modernizar los sistemas de gestión financiera, todavía existen grandes brechas para que estos mecanismos se conviertan realmente en instrumentos útiles de gestión fiscal. En gran parte, esto se debe a la falta de una planificación coherente y a la poca conexión entre los sistemas financieros y otras plataformas estatales que deberían funcionar de manera articulada.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que los problemas fiscales que golpean a nivel global como el aumento constante de la deuda pública y la inestabilidad económica exigen reformas graduales, pero sostenidas, dentro de marcos fiscales que ofrezcan confianza y previsión. Estas reformas no solo apuntan a reducir la deuda, sino también a crear colchones financieros que permitan resistir épocas de incertidumbre.

Gracias a ellas, los gobiernos pueden controlar el gasto total, evaluar la pertinencia de sus programas y, sobre todo, ajustar las políticas para que sean más efectivas.

En resumen, los problemas. Ante ello, urge fortalecer las instituciones, dotarlas de personal capacitado y rediseñar los procesos de gestión presupuestal para que el dinero público se use de forma más inteligente y transparente.

En el caso del Perú, el panorama no es muy distinto. Aunque el país mantiene un marco macroeconómico relativamente estable, todavía arrastra deficiencias importantes, sumada a la debilidad institucional en algunas dependencias, genera retrasos y baja ejecución del presupuesto.

Este dato, aunque técnico, evidencia que aún existen dificultades en la consolidación fiscal y en la eficiencia del gasto público.

El propio organismo internacional ha advertido que buena parte de esta ineficiencia proviene de trabas en la realización de los proyectos de inversión. La lentitud en la aprobación, licitación y seguimiento de obras repercute directamente en los resultados. Todo ello, sumado a la rigidez de los procesos administrativos, termina restando capacidad de respuesta a lo que requiere la población.

En el ámbito local, la situación de la Municipalidad Distrital de Pichigua, en el departamento del Cusco, refleja de manera clara estos problemas. Se ha identificado que existen demoras frecuentes a una subejecución del gasto, sobre todo en proyectos de inversión y programas sociales que son esenciales para el distrito.

Estas dificultades se deben, en buena parte, a una capacidad operativa bastante limitada dentro del área de tesorería. Muchas veces la planificación financiera no está bien articulada y los controles internos, aunque existen en papel, no siempre se cumplen con la rigurosidad que deberían. A eso se suma otro problema evidente: lo que termina generando retrasos, confusiones y decisiones poco oportunas.

Por eso, fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la planificación financiera y modernizar los sistemas de gestión ya no es algo que se pueda prescindir, sino una necesidad urgente. No se trata simplemente de gastar menos o de reducir presupuestos; se trata de gastar con sentido, de invertir en lo que realmente mejora la vida de la gente. Cada sol del Estado debería reflejarse en un beneficio tangible para la comunidad, en obras útiles, en servicios que funcionen, en confianza recuperada. En ese punto, una gestión más humana, transparente y eficiente se convierte en la clave para avanzar hacia una administración pública que verdaderamente sirva a su población.

Lo anterior no solo impacta negativamente en el desenvolvimiento de los propósitos organizacionales, sino también en la percepción ciudadana sobre la gestión municipal, disminuyendo la confianza de la población en sus autoridades. La baja calidad del gasto y la asignación ineficiente de los recursos limitan el

desarrollo económico local, afectando especialmente a las comunidades más vulnerables del distrito.

Por estas razones, resulta urgente examinar la conexión sobre la gestión de tesorería y la eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital de Pichigua, con el fin de hallar los aspectos críticos que afectan en la optimización de los recursos y sugerir opciones que mejoren su desempeño institucional.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ✓ ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025?

1.2.2. Problemas específicos

- ✓ ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia técnica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025?
- ✓ ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025?
- ✓ ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia económica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025?

1.3. Justificación del estudio

Esta investigación se apoya en dos pilares centrales de la gestión financiera pública: la gestión de tesorería y la eficiencia del gasto público. Ambas se entrelazan de manera directa, porque sin una administración ordenada de los recursos monetarios, difícilmente se logra un uso eficiente de los fondos del Estado. No se trata solo de manejar dinero, sino de hacerlo con sentido, con control y con visión de servicio hacia la comunidad.

En el caso de la gestión de tesorería, Brigham y Houston (2019) señalan que esta función, más allá de los tecnicismos, consiste básicamente en manejar con cuidado los flujos de efectivo, garantizando que la institución cuente con dinero disponible cuando realmente lo necesita. No se trata solo de pagar o recaudar, sino de prever los ingresos, programar los desembolsos y evitar esos desbalances que suelen traer problemas o gastos adicionales. Dicho de forma sencilla, la tesorería viene a ser como el corazón financiero de cualquier entidad: si late con orden y ritmo, toda la estructura económica funciona bien. De su buen desempeño depende la estabilidad financiera y, en buena medida, que las obligaciones se cumplan a tiempo.

En cuanto a la eficiencia del gasto público, Worthington y Dollery (2000) explican que hace referencia a que tiene una organización para conseguir lo mejor con los recursos que tiene a su alcance. En otras palabras, lograr más con menos. En sus estudios sobre gobiernos locales, los autores insisten en que no basta con mirar cuánto se gasta, sino cómo y en qué se gasta. Una municipalidad puede tener un gran presupuesto, pero si no lo administra con planificación, control y

transparencia, el impacto será mínimo. En cambio, cuando el gasto se orienta correctamente, los beneficios llegan con mayor rapidez.

Entender esta relación no es un mero ejercicio académico: tiene sentido práctico, porque permite ver qué se está haciendo bien, qué se puede mejorar y cómo fortalecer la capacidad institucional.

Desde el plano práctico, este estudio apunta a ofrecer herramientas que ayuden de verdad a ordenar la gestión financiera local; nada de teoría suelta. Cuando la tesorería late bien pagos programados, ingresos previstos, caja sin sobresaltos la municipalidad tiene los recursos a tiempo, honra sus compromisos y evita esos parones que frenan todo el aparato público. Eso, al final, se convierte en un uso más inteligente del presupuesto, sobre todo donde más duele: obras públicas, educación y programas sociales que la gente ve y siente. (Brigham & Houston, 2019).

Del mismo modo, afinar la eficiencia del gasto es clave para que lo asignado no se pierda en trámites, sino que llegue a destino y haga impacto. La evidencia muestra que los gobiernos locales que aplican criterios de eficiencia mejoran la calidad de sus servicios y también la confianza ciudadana; en Pichigua, esto se traduce en resultados visibles: obras que se terminan, servicios que funcionan, comunidades que notan el cambio y lo valoran. Con esa lógica, lo que se espera de esta investigación es detectar con lupa las fallas en la gestión de tesorería y cómo esas grietas terminan afectando el uso eficaz del dinero público. A partir de allí, se proponen estrategias concretas y viables no listas ideales, sino pasos practicables para optimizar los procedimientos financieros.

Además, el trabajo pretende funcionar como una especie de guía de diagnóstico para futuras capacitaciones del personal municipal. La idea es fortalecer competencias en gestión financiera, consolidar la institucionalidad local y empujar una cultura de resultados visibles y una transparencia que se pueda verificar, no solo declarar. (Robinson, 2007).

En cuanto al enfoque, se adopta una metodología cuantitativa porque permite medir con objetividad la conexión entre las dos variables centrales gestión de tesorería y eficiencia del gasto, trabajar con datos numéricos y contrastar hipótesis sin perder rigor. Es decir, pasar de impresiones a evidencias, de opiniones a resultados comparables. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Finalmente, se enmarca como investigación aplicada: se estudia un problema real de la Municipalidad Distrital de Pichigua para proponer salidas también reales. No se busca solo describir, para examinar la correlación existente entre ellas (Kerlinger & Lee, 2002).

Se aplicará la metodología deductiva con base en principios generales y antecedentes previos, formulando supuestos que se pondrán a prueba mediante la evidencia empírica obtenida.

Se aplicó un sondeo en la que se utiliza un formulario organizado como principal medio para recopilar datos, que permitió conseguir informaciones precisas y comparables directamente de los empleados públicos y servidores públicos participantes en la administración financiera del municipio.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Objetivo general

- ✓ Determinar la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

1.4.2. Objetivos específicos

- ✓ Determinar la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia técnica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco - 2025.
- ✓ Determinar la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.
- ✓ Determinar la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia económica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

1.5. Hipótesis de investigación

1.5.1. Hipótesis general

- Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

1.5.2. Hipótesis específicas

- Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia técnica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

- Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.
- Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia económica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

1.6. Variables

a. Variable 1

Gestión de tesorería.

- ✓ Planificación y control de efectivo
- ✓ Administración de las cuentas por cobrar y pagar
- ✓ Inversiones temporales de excedentes

b. Variable 2

Eficiencia del gasto público.

- ✓ Eficiencia técnica
- ✓ Eficiencia asignativa
- ✓ Eficiencia económica

1.7. Identificación de parámetros

Tabla 1

Identificación de parámetros

Variables	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Variable 1 1. Gestión de tesorería Definición: <i>La gestión de tesorería es el proceso de administrar el efectivo de la empresa para asegurar que se mantenga un saldo suficiente para satisfacer las obligaciones de corto plazo, a la vez que se maximiza el rendimiento del efectivo ocioso (Brigham & Houston, 2019, p. 314).</i>	1.1. Planificación y control del efectivo 1.2. Administración de las cuentas por cobrar y pagar 1.3. Inversiones temporales de excedentes	1.1.1. Elaboración del flujo de caja 1.1.2. Evaluación de ingresos y egresos proyectados 1.1.3. Registro y control de movimientos diarios 1.1.4. Cumplimiento del cronograma de pagos 1.2.1. Control de cuentas por pagar 1.2.2. Seguimiento de cuentas por cobrar 1.2.3. Registro oportuno de obligaciones 1.2.4. Priorización de pagos según disponibilidad 1.3.1. Identificación de fondos excedentes 1.3.2. Evaluación de opciones de inversión 1.3.3. Toma de decisiones sobre inversiones temporales 1.3.4. Control de rentabilidad de inversiones	Encuesta Cuestionario
Variable 2 2. Eficiencia del gasto público	2.1. Eficiencia técnica	2.1.1. Relación entre recursos utilizados y resultados obtenidos	

Definición:

Worthington y Dollery (2000) Establecen la efectividad del recurso estatal como la habilidad del ámbito estatal para utilizar los recursos disponibles de manera que se maximicen los resultados deseados, minimizando el desperdicio y asegurando la calidad en la prestación de servicios públicos.

2.2. Eficiencia asignativa

2.1.2. Optimización del uso de recursos financieros

2.1.3. Cumplimiento de metas operativas

2.1.4. Calidad en la ejecución del gasto

Encuesta
Cuestionario

2.2.1. Asignación de recursos según prioridades locales

2.2.2. Participación de la ciudadanía en la definición del gasto

2.2.3. Adecuación del presupuesto a las necesidades reales

2.2.4. Equilibrio en la distribución de recursos

2.3. Eficiencia económica

2.3.1. Relación costo-beneficio en proyectos ejecutados

2.3.2. Evaluación del impacto del gasto

2.3.3. Minimización de costos innecesarios

2.3.4. Maximización del valor generado por el gasto

Nota. Adaptado de los autores (Robbins & Coulter, 2018, p. 60) y (Herzberg et al., 1959).



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Iriarte y Restrepo (2024) en su estudio titulado “Gestión Eficiente del Financiamiento Público Educativo en Colombia y México: Un Camino hacia la Equidad y la Excelencia”, en la que analizan el panorama del sistema educativo en América Latina con un enfoque en la inversión estatal en educación de Colombia y México, empleando información oficial proveniente de instituciones gubernamentales internacionales como son la UNESCO o a su vez OCDE, además del análisis, examina la eficacia del recurso gubernamental en estas naciones, basándose en tesis académicas y reportes investigativos. Se abordan los atributos, éxitos y retos de las directrices de financiación escolar, con la finalidad de sugerir innovaciones que busquen aumentar la excelencia de la educación. La investigación enfatiza la importancia de la igualdad y de la eficacia del recurso estatal tantas herramientas fundamentales con el propósito de optimizar el

aprendizaje en la zona, ofreciendo una perspectiva académica para afrontar los desafíos formativos en las dos naciones de Latinoamérica.

Montalván (2023) llevó a cabo un estudio titulado “Gestión de tesorería y control interno en época post-pandemia en Induauto S.A. - Ecuador”, en el que buscó entender cómo se manejó la tesorería y qué tan efectivos fueron los sistemas de control interno después del periodo más crítico de la pandemia. El propósito del trabajo fue diagnosticar la situación financiera que la compañía atravesaba en ese momento. En cuanto al enfoque metodológico, Montalván utilizó una metodología cualitativa con diseño descriptivo. Los resultados sirvieron de base para plantear una propuesta de mejora, enfocada en perfeccionar la administración financiera y fortalecer los mecanismos de supervisión interna.

Peñañiel y Ponce (2023) realizaron un estudio titulado “Administración de finanzas y supervisión propia en la compañía P&C: una evaluación posterior a la pandemia”, en el cual analizan cómo la gestión financiera y los mecanismos de control interno se entrelazan en el contexto de una empresa que atravesó un periodo de inestabilidad económica luego de la crisis sanitaria. Los autores sostienen que cuando la administración de las finanzas se complementa con una supervisión eficaz ya sea interna o externa, se consigue una mayor coherencia entre los procesos económicos y fiscales. Esto no solo reduce el riesgo de desequilibrios financieros, sino que también contribuye a aprovechar mejor los excedentes monetarios y a mejorar la rentabilidad general de la empresa. Se resaltan que esta integración entre la administración financiera y la supervisión no es solo un asunto técnico, sino también estratégico. Al fortalecer la

planificación, permite anticipar necesidades, negociar con mayor claridad los recursos.

Rodríguez (2022) desarrolló la investigación titulada “Examen de la gestión de recursos financieros para el cumplimiento de compromisos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cesar”, cuyo objetivo fue identificar inspección directa, las charlas y el análisis de documentos con el fin de recoger de información. Se detalló la realización de las tareas en el momento actual relacionadas con el cumplimiento de contratos, comisiones y prestación de servicios, analizando los puntos fuertes como el cumplimiento normativo, manejo adecuado de aplicativos y personal capacitado. Sin embargo, también se detectaron debilidades, entre ellas las devoluciones frecuentes de cuentas.

Mesías et al. (2020) desarrollaron la tesis titulada “Eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina”, en la que se plantea que el reporte y cuantificación de recursos públicos destinados a entes encargados de velar por la protección social, esto es clave para realizar análisis relativos de forma macro. Sin embargo, destacan dos componentes igualmente importantes: primero, la repercusión de dichas iniciativas que se centran en la efectividad de los medios y la prosperidad de las personas beneficiarias. Aunque los gobiernos deben focalizar sus políticas públicas para redistribuir recursos, es fundamental evaluar cuán eficiente es esta gestión para elevar la condición de bienestar de las personas vulnerable y aumentar el capital humano socialmente. Por ello, el estudio posee a modo de meta examinar la eficacia del aprovechamiento de los medios en los sectores de sanidad y formación en múltiples naciones de Latinoamérica

aplicando la técnica del DEA (Análisis Amplio de Datos) aplicada a parámetros concretos de dichos ámbitos. Además, se destaca la simplicidad de esta metodología para evaluar políticas públicas. Los resultados evidencian que los países con políticas públicas definidas y estables, como Chile, presentan mejores efectos a causa de la puesta en marcha del control financiero, que atenúa las repercusiones negativas de las dinámicas económicas en las economías gubernamentales.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Leon (2024) desarrolló la investigación titulada "Eficiencia y Eficacia del Costo Estatal en una Comisión Responsable Regional de Cajamarca, correspondiente al año 2022", cuyo objetivo fue evaluar la efectividad y efectividad de los gastos públicos en esta entidad encargada. El análisis, con esquema sin experimentación y de clase práctico, contó con una cantidad de 35 empleados y un muestreo de 32 empleados involucrados en la realización del gasto. Se usó un formulario, en cambio el 44 % consideraron que la eficacia se encontraba también en un grado medio. Adicionalmente, se consiguió crear el 74 % de los Iniciativas financieras que han tenido una implementación del presupuesto de 69 %. Se evidenció una variación promedio del 124 % en el costo de inversión de los proyectos, mientras que el progreso tangible y económico de las operaciones alcanzó el 85 % y 88 %, respectivamente, y se cumplieron las Actividades Planificadoras Administrativas (AEI) en un 69%. En consecuencia, se llega a la conclusión de que la eficiencia y eficacia del gasto público mejoran en

la medida en que se optimizan la planificación, realización y análisis de los fondos estatales.

Mamani y Hancoco (2024) desarrolló un estudio "Disminución del recurso gubernativo y la operativización presupuestaria en el municipio de San Miguel, en la provincia de San Román, Puno", cuyo fin fue evaluar la eficacia de la implementación del presupuesto y el recurso estatal en el Municipio de estudio, en el 2019. El análisis fue sin experimentación, de nivel detallado y prolongado; además, fue realizado ex post facto. La metodología empleada fue la inspección y la evaluación de documentos, para lo cual se utilizó una guía de estudio como herramienta. La gente y el conjunto muestral estuvo constituida de acuerdo con los informes pertinentes revisados en el sitio web del (MEF). Los hallazgos evidenciaron que los porcentajes de eficiencia en la implementación del financiamiento estatal en los sectores económicos para los períodos 2018, 2019 y 2020 fueron del 61.40%, el 82.00% y el 88.30%, de acuerdo. Asimismo, la ejecución de proyectos de investimento alcanzó porcentajes de 67.20%, 66.88% y 62.00% en los mismos años. Las tareas económicas que tuvieron el gasto más elevado en su ejecución fueron las correspondientes a la enseñanza, el ámbito cultural y los deportes; a la urbanización y la edificación; al entorno natural y al tráfico. Por otro lado, los costos en términos de gastos actuales para la administración se mantuvieron en 33.70%, 33% y 38% en los años señalados. Se concluye que la ejecución del fondo en las actividades económicas del municipio, uno de los principales factores para valorar la excelencia del financiamiento estatal, ha

experimentado una optimización constante que contribuye favorablemente a mejorar la condiciones de vida de la población.

Cucho y Rosales (2023) desarrollaron el estudio titulado “Supervisión previo y administración de finanzas en la entidad regional perteneciente a Lunahuaná, durante el año 2022.”, orientada a analizar la problemática vinculada con el manejo anterior y su incidencia en dicha entidad municipal. El propósito principal fue determinar cómo se vinculan la administración financiera y el manejo anterior. durante el periodo 2022. La tesis se enmarcó en una mira cuantitativa, con un grado de correlación-descripción y una estructura sin experimentación de tipo global. Se empleó el método de sondeos, aplicada a una selección conformada por 60 funcionarios estatales del municipio de estudio. Los datos recopilados fueron procesados y analizados de manera integral, permitiendo abordar las interrogantes planteadas en la realidad problemática. Como resultado, se concluyó que el mando anterior tiene una conexión significativamente favorable con la administración de finanzas, evidenciando la urgencia de robustecer los métodos de supervisión interna.

Mallqui (2022) desarrolló la investigación titulada “Inspección interno y la mandato de tesorería en la Dirección Nacional de Bomberos del Perú – 2021”, la investigación fue de una característica fundamental, con un grado explicativo relacionado con la correlación, obteniéndose un nivel moderado de fiabilidad, según el análisis realizado en el software estadístico SPSS. Los resultados permitieron concluir que el manejo financiero y la supervisión interna tienen una conexión importante y específica, lo que evidencia el

valor de implementar adecuados procedimientos de fiscalización para optimizar el uso y gestión de los activos monetarios en el sector estatal.

Zabrano (2021) desarrolló la investigación titulada “Gestión de Tesorería en el Uso de Recursos Públicos en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2021”, que tenía como propósito establecer la conexión del control de recursos estatales y la administración financiera la exploración fue de naturaleza explicativa y de esquema global y relacional. Se usaron encuestas a 36 colaboradores pertenecientes a oficinas vinculadas a la Secretaría Universitaria del Avance y Gestión, así como a la Secretaría Principal de Gestión. Se utilizaron dos instrumentos: uno para la una variable de Administración de Financiación (20 ítems) y otra destinada a la Gestión de recursos Estatales (21 ítems). La confiabilidad de las herramientas fue evaluada con el indicador de Cronbach, obteniéndose 0.881 para el Manejo de Tesorería y 0.716 para el Manejo de Bienes Públicos, calificándose ambos como de buena fiabilidad. Los descubrimientos reflejaron un vínculo importante respecto a las dos componentes, con un valor de correlación de 0.710 y un indicador de cuantificación (R^2) de 0.504, lo que revela que el 50.40% de la fluctuación en el manejo de capitales públicos es expuesta por el manejo de tesorería.

2.1.3. Antecedentes locales

Alegre y Bellota (2025) desarrollaron el estudio titulado “Administración del ámbito financiero y planificación económica en el municipio regional de La Convención, 2023”, cuyo objetivo fue determinar hasta qué punto la

administración de tesorería y el plan financiero se relacionan dentro de aquella entidad. El análisis utilizó un método numérico, con esquema no teórico y amplitud de correlación, utilizando una selección de 60 empleados vinculados a las oficinas de Gestión Contable, Gestión Financiera, Gestión y Financiación y Transformación. Se observó una conexión favorable transitoria mediante un test organizado que emplea la métrica de Likert entre las variables estudiadas ($r = 0,441$; $p < 0,05$), siendo la administración de recursos financieros la dimensión que reveló la conexión más alta con la planificación económica ($r = 0,718$; $p < 0,05$). Los hallazgos mostraron que los aspectos del manejo financiera, como los recursos estatales, los fondos y los abonos, tienen un impacto considerable en la excelencia del planeamiento financiero, resaltando la relevancia de una correcta gestión fiscal para que los encargados tomen mejores decisiones en el medio estatal.

Nelly (2024) desarrolló la investigación titulada "Control Interno y Gestión de Tesorería en la Municipalidad Provincial de Espinar, Cusco, 2023", que buscó establecer el vínculo entre la supervisión interno y la administración de finanzas en dicha entidad. El análisis utilizó una perspectiva cuantitativa, de tipo básico, con un esquema sin experimentación de tipo extensivo y una dimensión relacionada. La exposición se encontraba compuesta por 54 servidores públicos del municipio, a quienes se aplicó una encuesta por medio de la herramienta del test. Entre los resultados más relevantes, se evidenció una relación positiva dentro de la administración de finanzas y el entorno de supervisión, con un valor $p = 0.000 < 0.05$ y un indicador de asociación $r = 0.541$. Además, se halló una correlación considerablemente favorable respecto a las dimensiones de la administración de finanzas y la valoración

de peligros, con un $p = 0.000 < 0.05$ y $r = 0.745$. Estos resultados permitieron concluir que La gestión eficaz de los medios económicos de la Municipalidad Provincial de Espinar está fuertemente influenciada por el manejo propio.

Huamán (2023) desarrolló la investigación, con el objetivo de analizar el gasto público y su relación con la eficiencia del mencionado programa social. El estudio se enmarcó dentro de un esquema prolongado y no teórico de método numérico, de correlación. La exhibición estaba constituida por 50 dirigentes pertenecientes a las juntas directivas de 25 comités del Programa Vaso de Leche a nivel distrital. Un formulario con índice de Likert fue utilizado para recopilar información y el análisis fue procesado mediante SPSS, Excel y Word. Los resultados permitieron concluir que hay un vínculo importante entre la eficacia del y el recurso estatal del programa, evidenciando que una mejor asignación y uso de recursos influye positivamente en el cumplimiento de los objetivos del programa social.

Puma (2023) realizó una investigación, con el objetivo de describir la manera en que se realiza la evaluación presupuestal y su influencia en la eficacia del gasto público en dicha entidad. El estudio se realizó con un esquema integral no teórico y una perspectiva básica y cuantitativa, La recolección de información se basó en el análisis del acervo documental institucional y en entrevistas aplicadas a tres funcionarios de la municipalidad. Los resultados evidenciaron que un adecuado monitoreo de la implementación presupuestaria, que se manifiesta en un 79.3% de realización del Fondo Administrativo Renovado (PIM), incide positivamente en la eficacia del gasto. Asimismo, se concluyó que el uso eficaz de los activos estatales

responde a una evaluación constante de la eficacia del personal y de las decisiones presupuestales adoptadas por la institución.

Calderón y Huilca (2022) desarrollaron la investigación titulada “La administración de finanzas y la supervisión propia en la dirección provincial de movilidad y comunicación del Estado Zonal de Cusco, 2021”, su principal fue establecer el vínculo entre la administración de finanzas y la supervisión externa en dicha entidad. El estudio es básico, con un esquema de tipo global, no teórico y detallado-correlacional. La exposición se encontraba constituida por 50 empleados, utilizando como metodología, el sondeo y como herramienta, el test. Se usó la métrica descriptiva para realizar la evaluación de los resultados mediante diagramas y figuras, empleando la evaluación de consistencia de Kolmogorov-Smirnov dentro del ámbito de la computación numérica deductiva, empleando el indicador de conexión Rho de Spearman, que se utiliza para evaluar las conexiones dentro de elementos. Los resultados indicaron que el 72% de los encuestados consideró que el control interno era aceptable, el 26% lo calificó como excelente y el 2% como desfavorable. Respecto a la administración de finanzas, el 52% la consideró buena y el 48% aceptable. Estos descubrimientos condujeron a la conclusión de que hay una interrelación sustancial en torno a la administración de finanzas y la supervisión propia en la GRTC del GORE Cusco.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Gestión de tesorería.

Definición:



La gestión de tesorería, en palabras de Gálvez Barahona (2015), puede verse como la dirección del dinero que circula dentro de una organización: esos activos monetarios y fondos líquidos que, bien administrados, mantienen. En el fondo, se trata de cuidar que la liquidez no se desperdicie, que el dinero no duerma en cuentas inactivas y que cada movimiento aporte valor. De ahí su importancia: una tesorería bien llevada es la que logra que cada decisión financiera tenga sentido dentro del conjunto de la entidad.

Por su parte, Anuso (2019) plantea una visión un poco más operativa: para él, la gestión de tesorería implica observar con lupa todas las transacciones financieras, entender cómo circula el capital y qué impacto tiene cada operación en el flujo general. Es, podríamos decir, un proceso de supervisión constante sobre hacia dónde va el dinero, cuándo se mueve y qué beneficios o costos trae ese movimiento. Su enfoque destaca el papel de la tesorería como un sistema nervioso que coordina el pulso financiero de la organización.

Mientras tanto, Gil Aguilar (2012) ofrece una perspectiva más práctica y cercana: entiende que el manejo de tesorería como una serie de métodos, hábitos y estrategias que ayudan a manejar los recursos financieros con sensatez. No se trata de complicar las cosas, sino de usar el dinero con previsión, asegurando que cada sol o cada dólar se utilice del modo más provechoso posible. En sus palabras, administrar la tesorería es, en esencia, aprender a anticiparse, actuar con equilibrio y mantener el flujo de efectivo estable para evitar sobresaltos innecesarios.

2.2.2. Importancia de la gestión de tesorería.

La gestión de tesorería cumple, más que un rol contable, una función verdaderamente estratégica para todo tipo de ente, ya sea pública o privada. No se limita a mover dinero de un lado a otro o a cuadrar cifras al final del mes; su sentido real está en asegurar que siempre haya liquidez suficiente para que la institución siga operando sin pausas ni sobresaltos. En otras palabras, es la parte del engranaje que mantiene todo en marcha cuando las demás áreas dependen de los recursos disponibles.

Su importancia se nota cuando las cosas se complican: cuando falta dinero para cumplir con los pagos, cuando hay retrasos en los ingresos o cuando no se prevé con tiempo una salida fuerte de efectivo. Allí la tesorería marca la diferencia. No es solo reaccionar, sino anticiparse, planificar con cabeza fría y manejar los flujos de caja de manera ordenada. Una buena gestión en este campo permite reducir riesgos financieros y, sobre todo, mantener un equilibrio económico que da estabilidad y confianza a toda la organización.

Cuando esta gestión se realiza de manera adecuada, la organización puede responder sin contratiempos a sus compromisos, tanto a corto como a mediano plazo. Esto evita escenarios de iliquidez, que suelen traducirse en demoras de pago, penalidades o incluso en pérdida de confianza de parte de proveedores, trabajadores o inversionistas. Además, una buena administración de tesorería permite aprovechar mejor los recursos disponibles: invertir los excedentes con criterio, buscar alternativas seguras y evitar endeudamientos innecesarios que encarecen los costos financieros.

Aquí no solo se trata de eficiencia, sino también de transparencia y de responsabilidad con el dinero del Estado. Una tesorería organizada y previsible refleja una administración comprometida con su comunidad, que sabe rendir cuentas y que entiende que cada sol debe transformarse en servicios o en obras concretas para la población.

A su vez, una tesorería eficiente aporta datos útiles para las decisiones monetarias futuras. Los datos que produce sobre ingresos, egresos y disponibilidad de fondos se vuelven claves para planificar, priorizar gastos y decidir qué acciones deben ejecutarse primero. En tiempos difíciles, o luego de crisis como la pandemia, esta área puede marcar la diferencia entre una gestión que sobrevive y otra que realmente se recupera.

En resumen, una administración financiera bien llevada no es solo una cuestión contable, sino un eje transversal que sostiene el desarrollo institucional. Garantiza la estabilidad económica, facilita la ejecución de los objetivos estratégicos y, en última instancia, refleja la madurez administrativa de una entidad que entiende la importancia de cuidar y optimizar cada recurso que maneja.

2.2.3. Objetivos de la gestión de tesorería.

Los recursos con los que se cuenta se manejen con sensatez y sin desperdicios. No solo implica controlar el dinero, sino también saber cómo usarlo para cumplir con las obligaciones asumidas, reducir los riesgos. Como explican Gitman y Zutter (2012), el propósito principal de la gestión financiera

es asegurar que una empresa conserve un nivel de liquidez adecuado para responder oportunamente a sus compromisos.

Según Van Horne y Wachowicz (2010), los objetivos esenciales de la gestión de tesorería son:

1. Garantizar la liquidez

Es mantener la liquidez suficiente para que la institución pueda responder sin tropiezos a sus obligaciones diarias. En realidad, no se trata solo de tener dinero guardado, sino de administrarlo con criterio y previsión, de manera que cada pago, cada gasto y cada ingreso estén bien pensados. Cuando no se controla la liquidez, los atrasos aparecen, los proveedores pierden confianza y la operación cotidiana empieza a trabarse.

2. Minimizar los costos financieros.

Otro punto esencial tiene que ver con evitar endeudamientos o financiamientos que terminen siendo más caros de lo necesario. Brigham y Houston (2014) explican que una tesorería administrada con orden permite anticiparse a los desbalances, evitando sobregiros o préstamos con intereses elevados. En otras palabras, cuando se planifica bien el flujo de efectivo, se ahorra dinero, se reduce la presión financiera y se gana margen para invertir en lo que realmente genera valor.

3. Maximizar la rentabilidad de los excedentes.

Cuando existen fondos ociosos, es tarea del tesorero invertirlos de manera segura y rentable en instrumentos financieros de corto plazo. Esto genera valor añadido a la empresa sin comprometer su liquidez (Ross, Westerfield & Jordan, 2013).

4. Controlar el flujo de efectivo.

Llevar un control detallado de entradas y salidas permite prever necesidades futuras y anticiparse a desequilibrios. Según Moyer, McGuigan y Kretlow (2012), este control es clave para una adecuada planificación financiera y operativa.

5. Reducir riesgos financieros.

La gestión de riesgos asociados a tipos de cambio, tasas de interés o falta de liquidez. Una buena planificación permite mitigar estos efectos negativos sobre la empresa (Van Horne & Wachowicz, 2010).

2.2.4. Características principales

Para el manejo económico de toda entidad, es esencial administrar los fondos, y presenta las siguientes características:

1. Proporciona identidad a los miembros

La tesorería implica la supervisión constante del flujo de efectivo, controlando entradas y salidas para asegurar la liquidez necesaria para las operaciones diarias (Gitman, 2010).

2. Planeación a corto plazo

La gestión de tesorería, en su parte más operativa, se enfoca en planificar y manejar el dinero disponible para cubrir compromisos inmediatos. No se trata solo de prever los pagos, sino de asegurar que en los momentos clave existan los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones sin generar atrasos ni tensiones financieras. Van Horne y Wachowicz (2009) mencionan que esta planificación a corto plazo es

una práctica esencial porque permite mantener la estabilidad del flujo de efectivo y evita depender de financiamientos costosos o improvisados.

3. Optimización de recursos financieros

En cuanto al manejo del efectivo, el objetivo principal es aprovecharlo de la mejor manera posible. Brigham y Ehrhardt (2013) señalan que una buena administración de tesorería busca reducir los costos financieros y, al mismo tiempo, obtener el máximo rendimiento del dinero disponible. En otras palabras, se trata de que los fondos no se queden “dormidos” en cuentas sin uso, sino que se inviertan o se destinen a actividades que generen valor y sostengan la liquidez de la organización.

4. Prevención de riesgos financieros

Incluye liquidez y pagos, anticipándose a posibles problemas financieros (Ross, Westerfield & Jaffe, 2013).

5. Apoyo en la toma de decisiones financieras

Provee datos actualizados y precisos para facilitar decisiones acerca del financiamiento, inversiones y pagos (Brealey et al., 2011).

2.2.5. Principales normativas relacionadas al Conjunto Nacional de Gobernación peruano.

La estructura de finanzas estatal peruano está regulado por diversas normas legales y reglamentarias que buscan asegurar la eficiente, transparente y ordenada:

1. Ley N° 28411 - Ley de gestión económica del aparato estatal de finanzas y del ámbito estatal (2004)

Además, introduce el Programa Estatal de Secretaría, que busca centralizar los ingresos y egresos del Estado, garantizando que haya liquidez suficiente y que los recursos públicos sean manejados, 2004.

2. Decreto Supremo N° 156-2004-EF

Este decreto viene a detallar lo que la Ley N.º 28411 establece de manera general. Regula los aspectos más técnicos del Sistema Nacional de Tesorería, precisando cómo deben administrarse los fondos, cómo se controlan las operaciones financieras y de qué manera se rinden las cuentas. Este reglamento define los procedimientos que permiten que los flujos de efectivo del Estado estén correctamente registrados y supervisados, reduciendo los riesgos de mal manejo o de duplicidad en las transacciones.

3. Directiva N° 001-2019-EF/51.01

Esta directiva, emitida años más tarde, responde a la necesidad de modernizar los procesos de tesorería y fortalecer el control de los fondos públicos. Su importancia radica en que introduce procedimientos concretos para la conciliación bancaria, la supervisión de saldos y la elaboración de reportes financieros.

4. Ley N° 27806

Esta ley nace precisamente para que cualquier ciudadano pueda saber cómo y en qué se usa el dinero del Estado. Su intención no es solo

publicar documentos o llenar portales web, sino abrir la administración pública al escrutinio social, haciendo que los actos de gobierno sean visibles, entendibles y, sobre todo, verificables. Gracias a esta norma, las instituciones están obligadas a mostrar su información presupuestal y financiera, lo cual permite que la gente controle, pregunte y exija explicaciones.

5. Normas de la Secretaría Principal de la Nación

Finalmente, la Contraloría General cumple un papel esencial al emitir las normas metodológicas de supervisión y auditoría que orientan a las entidades públicas. Estas reglas buscan prevenir riesgos financieros y mejorar el uso del dinero público mediante controles más estrictos y procesos más eficientes. Su aplicación ayuda a fortalecer la transparencia y el desempeño financiero (Contraloría General de la República, 2023).

2.2.6. Dimensiones de la gestión de tesorería.

En gran medida de un adecuado equilibrio financiero y la posibilidad de contratar con las obligaciones económicas sin sobresaltos. No se trata únicamente de mover dinero, sino de administrar con visión, control y previsión los recursos líquidos que mantienen viva la operación diaria. En palabras simples, la tesorería bien gestionada permite planificar, responder y aprovechar cada sol con inteligencia financiera. (Brigham & Houston, 2019).

Brigham y Houston (2019) plantean que la gestión de tesorería se compone principalmente de tres dimensiones claves:

1. Planificación y Control del Efectivo

Esta primera dimensión hace referencia a la habilidad de prever, organizar y vigilar los movimientos de dinero a corto plazo. Es decir, saber cuándo entra y cuándo sale el efectivo, y hacerlo de modo que siempre haya liquidez suficiente para atender los compromisos. Planificar el flujo de caja es, en el fondo, anticiparse: evitar los huecos financieros que provocan estrés y también los excesos de dinero inmovilizado que no generan ningún beneficio. Una buena programación del efectivo permite decidir si conviene invertir, ahorrar o buscar financiamiento, dependiendo del momento económico que atraviese la entidad. (Brigham & Houston, 2019).

2. Administración de las Cuentas por Cobrar

Esta dimensión pone el foco en algo que suele parecer rutinario, pero que en realidad define la salud financiera: la relación con los clientes y proveedores. Administrar bien las cuentas por cobrar significa procurar que los ingresos lleguen a tiempo, sin retrasos que afecten la liquidez. En cambio, manejar con criterio las cuentas por pagar implica cumplir con los plazos, pero también aprovecharlos de manera inteligente para no comprometer innecesariamente el efectivo. Un equilibrio entre ambas partes asegura que el capital de trabajo se mantenga saludable, sin tensiones ni faltas de recursos operativos. (Brigham & Houston, 2019).

3. Inversiones Temporales de Excedentes

La última dimensión se relaciona con el uso productivo del dinero que no se necesita de inmediato. En lugar de mantenerlo inmóvil, se busca colocarlo en instrumentos financieros de bajo riesgo que generen un pequeño rendimiento y, al mismo tiempo, conserven la posibilidad de disponer de esos fondos en caso de una emergencia. Aquí la clave está en el equilibrio: no arriesgar demasiado, pero tampoco dejar que el dinero se deteriore sin utilidad. De esa manera, las inversiones temporales se convierten en un complemento que fortalece los ingresos financieros y respalda la solvencia general de la institución. (Brigham & Houston, 2019).

2.2.7. Eficiencia del gasto público.

Definición:

Hablar de eficiencia del gasto público es hablar del corazón mismo de la gestión estatal. Se trata, en esencia, de cómo el Estado usa el dinero que administra en nombre de todos, buscando que cada sol invertido genere el mayor beneficio posible para la población. No basta con gastar, sino que hay que hacerlo con sentido, con planificación y con un control que evite despilfarros. Esta eficiencia está ligada a las capacidades del gobierno de emplear los activos disponibles de forma que se alcancen los resultados esperados, reduciendo el desperdicio y asegurando calidad en los servicios públicos. (Worthington & Dollery, 2000).

Desde una mirada más amplia, la eficiencia del gasto tiene que ver con la relación entre lo que se gasta y lo que realmente se obtiene, es decir, cuánto beneficio social logra el Estado con cada fondo utilizado. Según este

autor, el propósito es alcanzar el máximo impacto posible sin abusar del presupuesto, destinando los recursos a lo que realmente importa y evitando duplicidades o gastos inútiles. Dicho de otro modo, gastar con cabeza y no solo con la billetera. (Perry, 1996).

Medir la eficiencia implica mirar qué tan bien se transforman los fondos públicos en bienes y servicios concretos que beneficien a la gente. No se trata solo de balances contables, sino de evaluar si cada inversión hace mejor de verdad las condiciones de vida. Una gestión estatal eficiente no se mide por cuánto se gasta, sino por lo que se logra con ese gasto. (Robinson, 2007).

Pero sin descuidar la calidad ni el alcance de lo que se entrega. Es algo más que una cuestión contable: es una forma de pensar y de gestionar. Significa cuidar la manera en que se usa el dinero del Estado, evitar el despilfarro, planificar con criterio y mantener el foco en la productividad y en los resultados reales, no solo en los informes o cifras bonitas. En el fondo, se trata de una filosofía de trabajo público que busca hacer más con menos, pero sin que eso implique recortar lo esencial o dejar de atender a quienes más lo necesitan (Hood, 1991).

Por su parte, la eficiencia en el gasto estatal, según Musgrave y Musgrave (1989, p. 45), está relacionada con la capacidad de distribuir los recursos públicos de una forma que maximice el bienestar social. Es decir, no se trata de gastar más, sino de gastar bien. Ellos explican que una política fiscal verdaderamente eficiente es aquella que asigna los fondos de manera óptima, buscando que cada sol invertido aporte valor y contribuya a los objetivos sociales y económicos del país. En otras palabras, los

recursos deben llegar donde realmente hacen falta, reduciendo al mínimo los desperdicios y evaluando constantemente los costos y beneficios de cada decisión.

2.2.8. Importancia de la eficiencia.

Hablar de eficiencia del gasto público no es solo cuestión de presupuestos, cifras o porcentajes. Es hablar, en realidad, de cómo el Estado cumple o deja de cumplir con su deber más básico: responder a las necesidades de su gente. Cuando los recursos públicos se usan con cabeza, con responsabilidad y un poco de visión, el país se mueve hacia adelante; pero cuando se despilfarran, se estanca, y lo que se pierde no es solo dinero, sino confianza. Un gasto bien manejado significa que cada sol invertido se usa con propósito, sin duplicidades, sin fugas, y siempre orientado hacia el bienestar común y el fortalecimiento de los servicios esenciales que sostienen la vida diaria.

De acuerdo con Musgrave y Musgrave (1989), la eficiencia en el gasto es vital porque permite asignar los recursos de manera óptima, equilibrando dos cosas que suelen ir de la mano: el cubrimiento de los requerimientos colectivos y la búsqueda de la equidad. Ellos sostienen que un gasto público bien gestionado mejora la calidad de servicios tan básicos como la instrucción, la salud o la seguridad, generando un impacto que trasciende lo económico y toca directamente lo humano. En pocas palabras, gastar bien no es gastar menos, sino invertir de forma inteligente para elevar las condiciones de vida de la gente.

Por otro lado, Hood (1991) recuerda algo esencial: la eficiencia no existe sin transparencia ni sin rendición de cuentas. Una administración que usa bien sus recursos es aquella que no oculta cifras, que explica sus decisiones y que asume sus responsabilidades frente a la ciudadanía. En ese proceso, la confianza se fortalece, el espacio para la corrupción se reduce y los fondos realmente llegan a los programas y proyectos donde hacen falta. Esa conexión entre eficiencia y claridad es, al final, lo que sostiene la legitimidad del Estado y mantiene viva la credibilidad de las instituciones públicas.

Por su parte, el Banco Mundial (2017) destaca que un manejo eficiente del gasto es la base de una economía pública sostenible. Cuando el Estado administra sus recursos con orden, evita déficits innecesarios, mantiene equilibrio fiscal y conserva su capacidad para seguir invirtiendo en el futuro. En contextos donde los ingresos tributarios son bajos y las demandas sociales son altas como ocurre en muchos países latinoamericanos, esta eficiencia se vuelve una cuestión de supervivencia financiera y de justicia social.

Finalmente, Robinson (2007) recuerda que la eficiencia también está estrechamente relacionada con la participación ciudadana. Un gasto público bien gestionado facilita la rendición de cuentas y permite que la población supervise de manera activa cómo se utilizan sus impuestos. Este control social no solo mejora la gestión, sino que también refuerza los valores democráticos, porque hace que la administración pública sea más abierta, más humana y verdaderamente orientada al bien común.

2.2.9. Objetivos de la eficiencia del gasto público.

La eficiencia del gasto público tiene como propósito principal lograr que el dinero del Estado realmente sirva para hacer mejor la vida de las personas y fortalecer el desarrollo del país. No se trata únicamente de gastar menos, sino de gastar mejor, con criterio, con responsabilidad y con resultados visibles. En otras palabras, de hacer que cada sol invertido por el Estado tenga un impacto positivo en el bienestar colectivo y en la estabilidad económica nacional. Entre sus objetivos principales destacan:

1. Maximizar el rendimiento de los recursos públicos:

Uno de los objetivos más importantes es que cada unidad de dinero público genere el mayor beneficio posible. El desafío está en evitar despilfarros, fugas o gastos sin retorno, y priorizar aquellos proyectos o programas que realmente transforman la vida de la población. Como señalan Musgrave y Musgrave (1989), una asignación eficiente del gasto permite satisfacer de manera más justa las necesidades sociales, priorizando lo que aporta más al bienestar y al crecimiento económico.

2. Promover la sostenibilidad fiscal:

Uno de los grandes retos de toda gestión pública es mantener el equilibrio entre lo que el Estado recauda y lo que gasta. No se trata de frenar el gasto, sino de usarlo con cabeza y sentido de futuro. Cuando los recursos se ejecutan de manera ordenada y eficiente, el riesgo de endeudarse innecesariamente se reduce, y eso le da al país margen para seguir sosteniendo sus políticas sociales, de salud o infraestructura sin asfixiar sus finanzas.

El Banco Mundial (2017) menciona que la eficiencia fiscal no solo ayuda a evitar déficits que se repiten año tras año, sino que también protege la estabilidad económica, garantizando que los fondos estén disponibles cuando más se necesitan. En otras palabras, gastar bien hoy es también pensar en la capacidad de hacerlo mañana, sin comprometer el futuro por decisiones apresuradas o políticas improvisadas.

3. Fortalecer la transparencia y responsabilidad administrativa:

La eficiencia del gasto público también tiene un rostro más humano: la confianza. No se puede hablar de un uso eficiente del dinero del Estado si la gente no sabe cómo se gasta, ni en qué se invierte. Por eso, uno de los objetivos más importantes es que la gestión económica sea abierta, comprensible y verificable. Cuando el ciudadano puede ver a dónde va cada sol, siente que el sistema le pertenece, y eso cambia todo. Como señala Hood (1991), cuando hay control real y rendición de cuentas, las instituciones ganan legitimidad y el espacio para la corrupción o el uso indebido de fondos se estrecha. La transparencia, entonces, no es solo una obligación legal: es una forma de fortalecer la relación entre el Estado y la gente, de recuperar la confianza y de demostrar que la gestión pública puede ser responsable y eficiente a la vez.

4. Incrementar la calidad:

Un gasto público eficiente no se mide solo en cifras, sino en resultados tangibles. Implica que los recursos lleguen efectivamente a donde fueron destinados y que se traduzcan en mejores escuelas,

hospitales, carreteras o programas sociales. De acuerdo con Robinson (2007), la excelencia y los servicios primarios reflejan directamente cuán bien se está gastando el dinero del Estado, siendo esta una medida real de eficiencia social.

5. Facilitar la eficiencia administrativa y operativa

Finalmente, la eficiencia del gasto también busca mejorar los procesos internos del propio aparato público. Optimizar trámites, reducir tiempos, eliminar burocracias innecesarias y modernizar los sistemas de control permite que el Estado funcione con mayor agilidad y menos costos (OCDE, 2015).

2.2.10. Características principales de la eficiencia del gasto público.

Hablar de eficiencia del gasto público no es solo referirse a una cuestión de números o presupuestos. En realidad, tiene que ver con algo mucho más profundo: con la forma en que el Estado usa el dinero de todos para generar bienestar. Lo ideal es que cada sol público se utilice con inteligencia, con responsabilidad y con una mirada puesta en el impacto social que puede generar. No se trata de gastar menos por gastar menos, sino de gastar bien, con objetivos claros, planificación ordenada, control constante y, sobre todo, con transparencia. Una buena gestión del gasto termina por impulsar la economía, favorecer la confianza en las organizaciones y mejorar la vida de la gente.

1. Orientación hacia resultados y objetivos claros.

Una gestión eficiente no se mide por cuánto se gasta, sino por lo que se logra con ese gasto. El verdadero sentido de la eficiencia

está en alcanzar metas concretas que se traduzcan en cambios reales para la población. Los recursos deben dirigirse a actividades con resultados visibles y evaluables, evitando gastos rutinarios que no aportan nada nuevo. Es necesario que el Estado tenga la capacidad de definir objetivos precisos y medirlos con indicadores claros, porque solo así se puede saber si realmente se está avanzando (OECD, 2015).

2. Racionalidad en la asignación de recursos.

Para que el gasto sea verdaderamente eficiente, los fondos deben distribuirse según criterios técnicos y no por caprichos o intereses políticos. La racionalidad consiste en identificar los costos y ventajas de cada disposición, buscando siempre el mayor retorno social posible. Cuando el dinero se asigna donde más se necesita, se evita el despilfarro y se fortalece una gestión pública más justa y responsable. En palabras simples: gastar con cabeza, no con prisa (Musgrave & Musgrave, 1989).

3. Transparencia y rendición de cuentas.

No hay eficiencia real si los procesos son opacos o imposibles de auditar. La transparencia permite que los ciudadanos sepan con claridad en qué se invierte su dinero, y eso genera confianza. Además, obliga a los funcionarios a rendir cuentas y asumir la responsabilidad de sus decisiones. En ese sentido, la transparencia y la eficiencia van de la mano, porque ambas apuntan al mismo fin: un Estado íntegro, confiable y con gestión limpia (Hood, 1991).

4. Flexibilidad y adaptabilidad administrativa.

La realidad cambia, y rápido. Un Estado eficiente no puede quedarse rígido frente a los cambios económicos o sociales. Debe ser capaz de adaptarse, reasignar fondos y modificar estrategias cuando la situación lo exige. La flexibilidad administrativa evita el estancamiento y permite reaccionar con agilidad ante escenarios imprevistos. Mantener la eficiencia en tiempos de crisis o incertidumbre no es fácil, pero sí necesario para que el Estado siga cumpliendo su función (Robinson, 2007).

5. Optimización de procesos y reducción de costos.

La eficiencia también se mide en los procesos internos. Reducir trámites inútiles, acortar tiempos y simplificar pasos ayuda a que los recursos lleguen más rápido y sin sobrecostos a su destino final. Eso sí, el reto está en hacerlo sin afectar la calidad del servicio. Una buena administración no significa recortar por recortar, sino eliminar lo que estorba y mantener lo que aporta valor. Mejorar la eficiencia operativa es, en definitiva, aprovechar mejor cada recurso invertido (Banco Mundial, 2017).

6. Equidad en la distribución del gasto.

Aunque la eficiencia suele mirarse desde lo económico, no se puede olvidar el lado humano. Un gasto público eficiente también debe ser justo y solidario, asegurando que los beneficios lleguen a quienes más lo necesitan. Los sectores vulnerables deben estar siempre en la prioridad del presupuesto, porque allí es donde el impacto social es mayor. Encontrar el equilibrio entre eficiencia y equidad (OECD, 2015).

Es, más bien, una práctica de buena gobernanza, una forma de demostrar que el Estado puede administrar con criterio, con ética y con sentido de propósito. Gastar bien no solo es cuestión de técnica: es también una forma de respeto hacia la sociedad a la que se sirve.

2.2.11. Dimensiones de la eficiencia del gasto público.

Puede entenderse como una sola idea o número cerrado; en realidad, es un conjunto de miradas que permiten ver cómo el Estado transforma el dinero en resultados concretos para la gente. No basta con decir “se gastó bien” o “se gastó mal”, sino que hay que mirar más a fondo: cuánto se logró con lo invertido, qué impacto tuvo en la sociedad y si los recursos realmente se usaron de la mejor forma posible. Estas dimensiones ayudan precisamente a eso, a medir de manera más completa la relación entre los fondos públicos y los beneficios sociales que generan.

1. Eficiencia técnica.

En palabras más simples, es aprovechar al máximo cada sol sin desperdiciarlo. Una gestión técnicamente eficiente implica usar los insumos con lógica, evitar los excesos, controlar los costos y asegurar que con el mismo presupuesto se logre más o mejor. No se trata solo de reducir gastos, sino de hacer que cada recurso cuente, que cada inversión pública se traduzca en resultados tangibles para la población. En el fondo, la eficiencia técnica mide el grado en que la gestión logra equilibrar productividad y calidad en el uso del dinero público.

2. Eficiencia asignativa.

Implica proyectos que mejor satisfacen las preferencias y necesidades de la sociedad. La eficiencia asignativa asegura que la distribución del gasto sea acorde con las prioridades sociales y económicas, optimizando el impacto del gasto público en el bienestar colectivo.

3. Eficiencia económica.

Es la combinación de la eficiencia técnica y asignativa, donde no solo se busca que los recursos se utilicen de forma óptima y se asignen adecuadamente, sino también que los beneficios obtenidos justifiquen los costos incurridos, asegurando así un balance favorable entre costo y beneficio para la sociedad.

.3. Marco conceptual.

Gestión pública

Grupo de procedimientos por medio de los que las entidades del gobierno organizan, administran y llevan a cabo acciones para concretar con sus funciones y atender las necesidades de la población.

Tesorería

Área encargada de administrar el dinero de una institución, asegurando que los pagos y cobros se realicen de manera oportuna y ordenada.

Gasto público

Empleo de los fondos financieros estatales para sufragar servicios, prestaciones, obras y programas en beneficio de la sociedad.

Eficiencia



Posibilidad de alcanzar una meta usando la mínima cantidad alcanzable de medios, sin desperdicios y con buenos resultados.

Funcionario público

Persona que trabaja en una institución del Estado, cumpliendo funciones asignadas para el buen funcionamiento de la entidad.

Municipalidad

Institución de gobierno local encargada de gestionar servicios públicos, proyectos y actividades en beneficio de los ciudadanos de su jurisdicción.

Presupuesto

Plan financiero que indica cuánto dinero se va a gastar y en qué se va a utilizar dentro de una institución pública.

Control administrativo

Proceso mediante el cual se supervisan y evalúan las acciones y resultados de una institución para asegurar que se cumplan los objetivos.

Servicios públicos

Bienes y actividades ofrecidos por el Estado o las municipalidades para mejorar la calidad de vida de las personas, como educación, salud, agua, limpieza, entre otros.

Transparencia

Principio que requiere que las entidades gubernamentales actúen con claridad, ingreso a los datos y rendición de cuentas ante la ciudadanía.

CAPÍTULO III

METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque de investigación

Se llevó a cabo un estudio cuantitativo para examinar la relación entre la gestión del tesoro y la efectividad sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital de Pichigua, Departamento de Cusco - 2025.

3.2. Métodos aplicados a la investigación

Se utilizó el método deductivo. Basándose en estas bases teóricas, se formularon y evaluaron hipótesis específicas utilizando datos recopilados de la Municipalidad del Distrito de Pichigua, con el objetivo de validar o refutar los conceptos propuestos.

3.3. Tipo de Investigación

Esta investigación aplicada busca producir información que mejore la gestión financiera y el uso efectivo de los activos públicos en el Municipio del Distrito de Pichigua, utilizando técnicas teóricas y metodológicas para informar soluciones prácticas en la gobernanza local.

3.4. Nivel de investigación

Este estudio es correlacional. Se realizó un análisis sobre la gestión del tesoro para determinar su efecto en el uso efectivo y eficiente de los fondos públicos dentro de la organización.

3.5. Diseño de investigación

La investigación empleó un enfoque no experimental, sin intervenir en los procesos ni alterar su desarrollo natural. Esencialmente, implicó la observación de la realidad tal como ocurre dentro de la Municipalidad del Distrito de Pichigua.

3.6. Población y Muestra

3.6.1. Población

El grupo objeto de investigación estuvo compuesto por 65 empleados de la Municipalidad del Distrito de Pichigua, incluyendo tanto a funcionarios como a personal administrativo. Esta muestra fue elegida debido a su implicación directa en las actividades administrativas y financieras de la institución. Su función en la administración pública es crucial, ya que son los encargados de gestionar los recursos, aprobar desembolsos, elaborar presupuestos y monitorear el uso de los fondos.

3.6.2. Muestra

Esta cifra no surgió de manera arbitraria, sino a partir de un cálculo que buscó representar con fidelidad la realidad de la Municipalidad de Pichigua.

Muestra Probabilística

En este estudio se optó por una muestra probabilística aleatoria simple. Esta técnica permitió asegurar que cualquier individuo del conjunto poblacional poseería una igual posibilidad de ser seleccionado.

El peso de la muestra fue determinado y su selección se realizó de manera teórica probabilística.

Donde:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{Ne^2 + Z^2 \times p \times q}$$

N = habitantes total

n = dimensión de la cantidad de muestra

e = fallo o exactitud

p = variación favorable (esperanza de triunfo)

q = incertidumbre adversa (probabilidad de no tener éxito)

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(65)}{65(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.25)(65)}{65(0.0025) + (3.8416)(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.25)(65)}{0.1625 + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{62.426}{1.1229}$$

$$n = 55.5935$$

El cuestionario será para una muestra de 56 trabajadores.

3.7. Técnicas e instrumentos

3.7.1. Técnica. Se utilizó la encuesta.

Encuesta. – Para recopilar datos medibles que ayudan a examinar las relaciones entre variables, como la gestión del tesoro y la eficiencia del gasto público en este caso (Arias, 2006).

3.7.2. Instrumento. Se utilizó un cuestionario estructurado

Cuestionario. – Para Arias (2006), El test está compuesto por un conjunto de cuestiones organizadas de manera racional y precisa, escritas con claridad y comprensible, lo cual hace posible obtener información directa de las referencias originales de manera eficaz (p. 73).

3.8. Confiabilidad y validez del instrumento

Para garantizar que el instrumento utilizado en la investigación fuera confiable y midiera exactamente lo que se buscaba, se recurrió a la revisión de especialistas en gestión pública y administración financiera. Ellos examinaron cuidadosamente cada parte del cuestionario, prestando atención a la redacción, la secuencia de las preguntas y su coherencia con las variables planteadas. Gracias a sus observaciones se realizaron algunos ajustes en la formulación de ciertos ítems, lo que permitió mejorar la claridad y precisión.

3.8.1. Confiabilidad

Análisis de fiabilidad

Los datos adquiridos constituyeron la base para el análisis principal de la investigación. Se realizó un análisis estadístico para evaluar la consistencia interna del cuestionario de los registros recopilados, buscando

determinar si las respuestas mantenían una relación estable y coherente entre sí.

Hallazgos derivados del cuestionario de la variable “gestión de tesorería”

Tabla 2

Indicadores de estabilidad 1.

Alf. Cron.	Alf. Cron. Fundado en criterios normalizados.	Cantidad de ítm
,959	,962	12

Nota. Matriz de datos.

El coeficiente Alf. Cron. obtenido fue de 0,959, lo que demuestra una elevada fiabilidad interna entre los 12 reactivos analizados, confirmando la confiabilidad del instrumento correspondiente a la constante “Gestión de tesorería”

Hallazgos “eficiencia del gasto público”

Tabla 3

Indicadores de estabilidad 2.

Alf. Cron.	Alf. Cron. Fundado en criterios normalizados.	Cantidad de ítm
,960	,960	12

Nota. Matriz de datos.

El coeficiente Alf. Cron. fue de 0,960, lo que demuestra una elevada consistencia uniformidad considerados, confirmando la confiabilidad del instrumento correspondiente a la constante “Eficiencia del gasto público”.

3.8.2. Validez

Se adoptó el método de análisis en función del criterio de especialistas:

- ✓ Dr. Jesús Mamani Mamani
- ✓ Dra. Yudy Huacani Sucasaca

3.9. Procedimiento de tratamiento de datos

Este estudio procesó los resultados a través de técnicas estadísticas apropiadas para examinar los datos adquiridos acerca de la gestión de tesorería y la eficiencia. Se utilizó el programa numérico SPSS. v26, lo que posibilitó el avance de estudios descriptivos. Este programa fue posible procesar de manera precisa y ordenada.

3.10. Comprobación de supuestos

Datos:

$$r = 0.815$$

$$n = 56$$

Comprobación de supuestos General

Proposición de supuestos

H0 = No existe una asociación directa con la gestión de fondos y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

H1 = Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

Tasa de signif.

$$\text{Alfa} = 5\%, \alpha=0.05.$$

Estadístico de contraste**P-Índice de prue.****Tabla 4**

Cálculo del p-valor Hipótesis General.

		Signi.	Desviación estdr limite ^a	T valor cercano ^b	Valor cercano
Según el orden	Tau-b de Kendall	,640	,055	11,135	,000
Total, de casos reales		56			

Nota. Matriz de datos.

Decisión

Esto sugiere que una adecuada gestión contribuye significativamente al uso eficiente de los recursos públicos, mejorando la capacidad del municipio para ejecutar de forma racional, oportuna y con mayor impacto social.

Datos:

$$r = 0.708$$

$$n = 56$$

Planteamiento de las hipótesis:

H0: No existe una asociación directa con la gestión de fondos y eficiencia técnica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco - 2025.

H1: Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia técnica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

Tasa de signif.

$$\text{Alfa} = 5\%, \alpha=0.05$$

Cálculo de contraste estadístico

Se utilizó la evaluación numérica de Tau-b de Kendall debido a que los registros son no lineales.

P-Significado De Prueba

Tabla 5

Estudio del significado p en Hipótesis 1.

		Desviación			
		Significado	estdr limite ^a	T valor cercano ^b	Valor cercano
Según el orden	Tau-b de Kendall	,547	,071	7,538	,000
Total, de casos reales		56			

Nota. Se muestra las métricas simétricas de la evaluación numérica

Decisión

Esto indica que un manejo financiero eficiente ayuda a aumentar la efectividad.

Prueba de la hipótesis

Datos:

$$r = 0.795$$

$$n = 56$$

Establecimiento de las hip. estadíst:

H0: No existe una asociación directa con la gestión de fondos y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

H1: Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

Tasa de signif..

Alfa = 5%, $\alpha=0.05$

Cálculo de contraste estadístico

Se utilizó la evaluación numérica de Tau-b de Kendall debido a que los registros son no lineales.

P-Significado De Prueba

Tabla 6

Estudio del significado p en Hipótesis 2

			Desviación		
			estdr	T valor	Valor
			limite ^a	cercano ^b	cercano
Significado					
Según el	Tau-b de	,637	,057	10,469	,000
orden	Kendall				
Total, de casos reales		56			

Nota: Se muestra las medidas de simetrías de los ensayos numéricos.

Decisión

Esto sugiere que una adecuada gestión de tesorería incide favorablemente en la asignación eficiente de los recursos públicos, fortaleciendo así la habilidad de administración local para atender las demandas más urgentes de los ciudadanos.

Prueba de la hipótesis.

Datos:

$$r = 0.777$$

$$n = 56$$

Planteamiento de las hipótesis:

H0: No existe una asociación directa con la gestión de fondos y eficiencia económica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

H1: Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia económica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

Nivel

$$\text{Alfa} = 5\%, \alpha = 0.05$$

Cálculo de contraste estadístico

Se utilizó la evaluación numérica de Tau-b de Kendall debido a que los registros son no lineales.

P-Significado De Prueba**Tabla 7**

Estudio del significado p en Hipótesis 3

		Signi.	Desviación estdr limite ^a	T valor cercano ^b	Valor cercano
Según el orden	Tau-b de Kendall	,612	,058	9,748	,000
Total, de casos reales		56			

Nota: Se muestra las medidas simetrías de los ensayos numéricos.



Decisión

El índice Tau-b de Kendall ($\tau_b = 0,612$; $p = 0,000$) evidencia una relación directa, numéricamente notable y favorable respecto a la gestión de tesorería y la efectividad financiera.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Presentación de resultados

4.1.1. Prueba de normalidad

Tabla 8

Verificación de la normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gestión de tesorería	,280	56	,000	,782	56	,000
Eficiencia del gasto público	,293	56	,000	,790	56	,000

Nota: Matriz de datos.

Interpretación

Esto señala que cada una de las variables sigue una disposición adecuada; por lo tanto, se eligió el indicador de conexión de Spearman como estadígrafo sin paramétrico para el análisis correspondiente.

4.1.2. Resultados

Resultados para el objetivo general.

Tabla 9

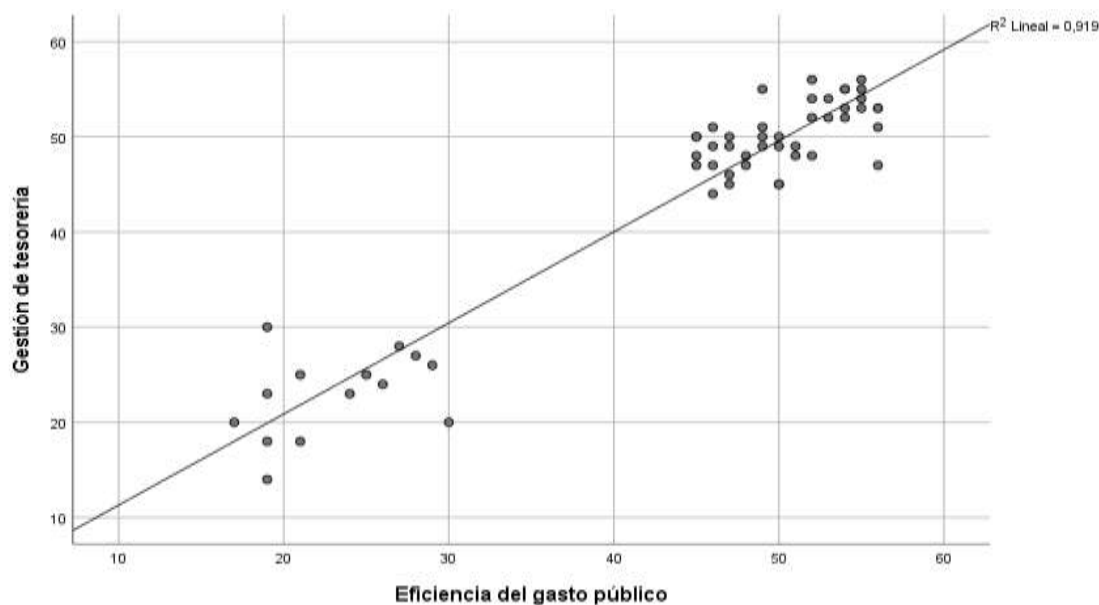
Relación de la gestión de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

Correlaciones				
			Gestión de tesorería	Eficiencia del gasto público
Rho de Spearman	Gestión de tesorería	Índice de conexión	1,000	,815
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	Eficiencia del gasto público	Índice de conexión	,815	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

Nota. Matriz de datos.

Figura 1

Relación de la gestión de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.



Nota. Tabla 9

Interpretación

A su vez, el 91,9% de la variación en la eficiencia del gasto público Puede ser entendida por la administración de tesorería, lo que resalta su papel clave en el uso adecuado de los recursos estatales

Efectos para la meta específica 1.

Tabla 10

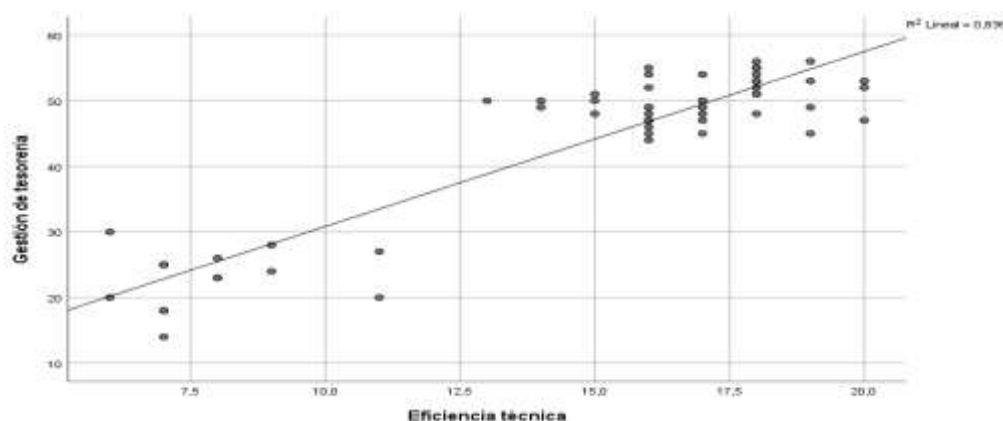
Vinculación entre la gestión de recursos financieros y la eficacia técnica en la Municipalidad Distrital de Pichigua, departamento de Cusco -2025.

Correlaciones				
			Gestión de tesorería	Eficiencia técnica
Rho de Spearman	Gestión de tesorería	índice de conexión	1,000	,708
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	Eficiencia técnica	índice de conexión	,708	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

Nota. Matriz de datos.

Figura 2

Vinculación entre la gestión de recursos financieros y la eficacia técnica en la Municipalidad Distrital de Pichigua, departamento de Cusco -2025.



Nota. Tabla 9

Interpretación.

En la Tabla 10 se identificó una correlación positiva considerable entre la gestión de tesorería y la eficiencia técnica (Spearman = 0,708; $p = 0,000$), evidenciando que una gestión financiera adecuada se encuentra estrechamente relacionada.

Efectos para la meta específica 2.

Tabla 11

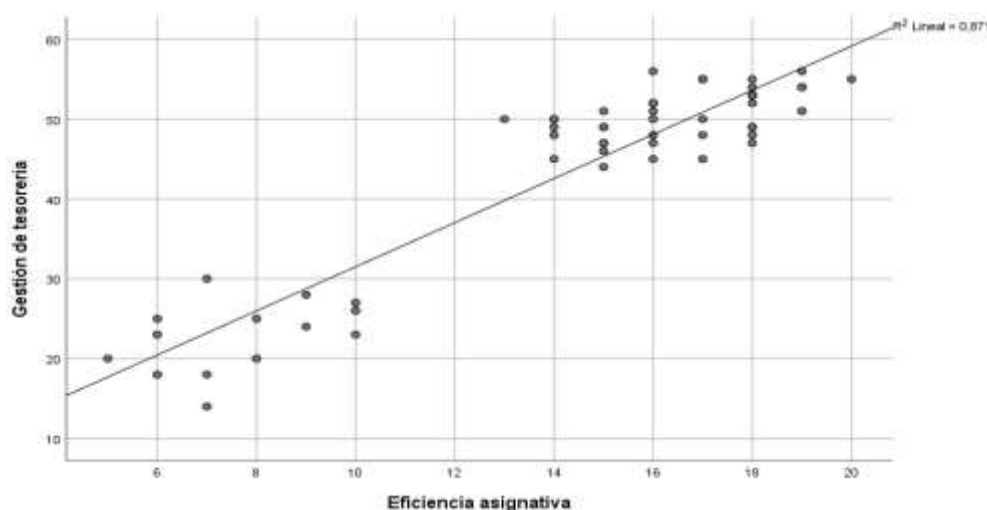
Relación entre la gestión de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.

Correlaciones			Gestión de tesorería	Eficiencia asignativa
Rho de Spearman	Gestión de tesorería	Índice de conexión	1,000	,795
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	Eficiencia asignativa	Índice de conexión	,795	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

Nota. Matriz de datos.

Figura 3

Relación entre la gestión de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.



Interpretación

En la Tabla 11 se identificó una correlación positiva considerable entre la gestión de tesorería y la eficiencia asignativa (Spearman = 0,795; $p = 0,000$), evidenciando que una gestión financiera eficiente está estrechamente vinculada a una mejor asignación.

Efectos para la meta específica 3.

Tabla 12

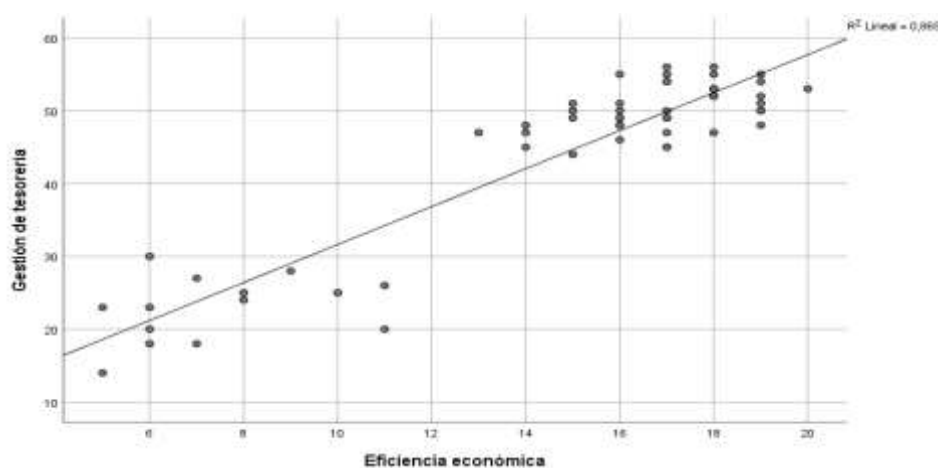
Vinculación entre la gestión de recursos y la eficacia economico en la Municipalidad Distrital de Pichigua, departamento de Cusco -2025.

Correlaciones			Gestión de tesorería	Eficiencia económica
Rho de Spearman	Gestión de tesorería	Índice de conexión	1,000	,777
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	56	56
	Eficiencia económica	Índice de conexión	,777	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	56	56

Nota. Matriz de datos.

Figura 4

Vinculación entre la gestión de recursos y la eficacia economico en la Municipalidad Distrital de Pichigua, departamento de Cusco -2025.



Interpretación

En la Tabla 12 se identificó una correlación positiva considerable entre la gestión de tesorería y la eficiencia económica (Spearman = 0,777; $p = 0,000$), evidenciando que una gestión financiera eficiente se encuentra estrechamente relacionada con una mayor vigencia.

4.2. Discusión de resultados

Los hallazgos afirman que una gestión de tesorería competente influye sustancialmente en el uso efectivo de los recursos públicos, como lo enfatizan Alegre Tapia y Bellota Estrada (2025), quienes destacan la necesidad de una planificación financiera adecuada para mejorar la eficiencia institucional. Calderón Baños y Huillca Farfán (2021) sostienen que el control interno y la gestión hábil del tesoro mejoran la supervisión del presupuesto y la implementación del gasto. Huamán Cusihuamán (2023). Los hallazgos del estudio enfatizan que una gestión financiera hábil es crucial para la implementación eficiente del presupuesto destinado a mejorar el bienestar público.

Los resultados del objetivo específico inicial demuestran claramente una asociación sustancial entre la gestión del tesoro y la eficiencia técnica en la Municipalidad del Distrito de Pichigua, ubicada en el departamento de Cusco, en 2025. Se registró un rho de Spearman de 0.708, con un valor p de 0.000, durante el análisis de los datos estadísticos. Este resultado demuestra una fuerte correlación, indicando que cuando la gestión del tesoro se lleva a cabo de manera organizada, predecible y algo regulada, la eficiencia técnica en el uso de los activos estatales mejora notablemente.

Una tesorería estructurada y gestionada de manera eficiente impacta enormemente la efectividad operativa y técnica de la organización, permitiendo una asignación de recursos más precisa y juiciosa.

Estos hallazgos coinciden con los de Cucho Zapata y Rosales Lescano (2023), quienes afirman que la gestión estratégica del tesoro, junto con mecanismos de control adecuados, mejora el uso lógico y eficiente de los fondos municipales. La gestión eficiente del flujo de caja mejora el monitoreo financiero y impacta directamente en la calidad operativa de la institución.

Mallqui Santiago (2022) afirma que un tesoro bien estructurado mejora la capacidad de respuesta operativa y la eficiencia técnica de los servicios públicos al facilitar la gestión oportuna de los fondos. Zambrano Valencia (2021) afirma que mejorar los procesos financieros es crucial para lograr una mayor eficiencia tecnológica, ya que asegura la disponibilidad de recursos.

El análisis de datos indicó un coeficiente de Spearman de 0.795, con un Tasa de signif. de $p = 0.000$. Este resultado demuestra una fuerte asociación entre las dos variables, sugiriendo que una administración sistemática y eficiente del tesoro conduce a una asignación más precisa y priorizada de los recursos públicos.

Una tesorería bien estructurada no solo ejecuta sus deberes operativos, sino que también impacta profundamente la distribución de las finanzas públicas.

Esta función permite la distribución de recursos a sectores verdaderamente priorizados. Un tesoro que gestiona proficientemente sus ingresos y gastos asegura que los recursos se dirijan a sus sectores más esenciales, evitando las

típicas inconsistencias fiscales que a menudo obstaculizan los proyectos municipales.

Mamani y Hancco (2021) sostienen que cuando los fondos públicos son gestionados por la tesorería según criterios técnicos y financieros bien definidos, se logra una distribución más racional e igualitaria del presupuesto. Esto mejora la eficiencia allocativa y fortalece la confianza institucional al mostrar una utilización juiciosa de los recursos. Huamán Cusihuamán (2023) afirma que una gestión financiera cuidadosa permite un diagnóstico más preciso de las necesidades auténticas de la población y la asignación equitativa de recursos, lo que conduce a un impacto social más evidente y duradero.

Esto significa que una administración regular y predecible del tesoro conduce a una utilización más eficiente de los recursos estatales, a la reducción de desperdicios y a una mejora en el desempeño económico general.

Este descubrimiento resalta la relación entre un tesoro eficiente y estratégicamente estructurado y una gobernanza económica efectiva, lo que puede ahorrar costos financieros y mejorar la asignación del presupuesto público.

Esto corresponde con la afirmación de Montalván (2023) de que una tesorería efectiva minimiza los gastos innecesarios y mejora la rentabilidad de los ingresos públicos. Rodríguez-Sánchez (2022) sostiene que un timing de pagos eficiente reduce los retrasos, disminuye el riesgo de endeudamiento y mantiene un flujo de caja más saludable.

CONCLUSIONES

PRIMERA: El objetivo principal produce una correlación positiva y sustancial entre la gestión del tesoro y la eficacia del gasto gubernamental en el Municipio del Distrito de Pichigua, Departamento de Cusco – 2025. Los hallazgos fueron validados por un coeficiente de correlación. Estos hallazgos destacan la necesidad de mejorar los procedimientos financieros como una base crucial para optimizar la eficiencia institucional y avanzar en la administración pública local.

SEGUNDA: Existe una correlación fuerte y favorable entre la gestión del tesoro y la efectividad técnica en la Municipalidad del Distrito de Pichigua, Departamento de Cusco - 2025. Los hallazgos fueron corroborados por un coeficiente de correlación. Los hallazgos indican que una tesorería estructurada y eficiente mejora notablemente los procedimientos operativos, aumenta la productividad institucional y fortalece el desempeño técnico en la administración pública.

TERCERA: Se ha establecido una asociación notable y sustancial entre la gestión del tesoro y la eficiencia allocativa en la Municipalidad Distrital de Pichigua, Departamento de Cusco - 2025. Los hallazgos fueron corroborados por un coeficiente de correlación de Spearman de 0.795 y una estadística tau-b de Kendall de 0.637, ambos con un valor p de 0.000 (< 0.05), lo que afirma que una administración efectiva del tesoro impacta directamente en la distribución eficiente de los recursos públicos. Estos hallazgos subrayan la necesidad de mejorar la planificación y gestión financiera como una técnica vital



para fortalecer la capacidad del gobierno local para alcanzar los objetivos de la comunidad.

CUARTA: Existe una correlación sustancial y significativa entre la gestión del tesoro y la eficiencia económica en la Municipalidad del Distrito de Pichigua, Departamento de Cusco – 2025, en relación con el objetivo específico 3. Estos hallazgos subrayan la función esencial del tesoro en la mejora del gasto público y en la facilitación de una gobernanza más racional y eficiente para alcanzar objetivos sostenibles.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: Es esencial establecer estrategias que proporcionen una gestión presupuestaria efectiva, priorizando la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, se debe promover la capacitación continua del personal de tesorería para mejorar sus habilidades técnicas y permitir una gestión más efectiva y orientada a resultados.

SEGUNDA: En relación con el objetivo principal (la correlación entre la gestión del tesoro y la eficiencia técnica), se recomienda que el Gerente de Tesorería, en conjunto con los departamentos operativos, mejore los procesos de ejecución presupuestaria para asegurar la asignación rápida y eficiente de los recursos. Además, se aconseja implementar herramientas de gestión que proporcionen un monitoreo y evaluación continuos del uso de recursos, fomentando una cultura organizacional centrada en la mejora constante de los procesos institucionales.

TERCERA: En relación con el segundo objetivo específico (la correlación entre la gestión del tesoro y la eficiencia allocativa), se recomienda que el Alcalde y el Gerente Municipal promuevan una planificación financiera juiciosa basada en los principios de necesidad, prioridad e igualdad. Es esencial que los fondos públicos se distribuyan sabiamente a los sectores más críticos y que el Departamento del Tesoro ejecute métodos de asignación que aborden directamente las necesidades de la población. Facilitar la participación de las unidades



de planificación y presupuesto en la toma de decisiones es crucial para una asignación efectiva de recursos.

CUARTA: En relación con el tercer objetivo específico (la relación entre la gestión del tesoro y la eficiencia económica), se recomienda que el Departamento del Tesoro implemente técnicas para mejorar los gastos, incluyendo la evaluación de análisis de costo-beneficio para cada inversión pública. Mejorar los sistemas de control interno y emplear tecnología para una supervisión precisa del uso de los fondos públicos es esencial. Correspondientemente, deben establecerse medidas de eficiencia económica para guiar la toma de decisiones y promover una gestión basada en resultados sostenibles y medibles.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alegre Tapia, G. M., & Bellota Estrada, B. W. (2025). *Gestión de tesorería y planeación financiera en la Municipalidad Provincial de La Convención*, 2023. <https://repositorio.ulp.edu.pe/handle/ULP/138>
- Anuso, M. J. (2019). *Gestión de tesorería*. Academia.edu. <https://www.academia.edu/39259046>
- Banco Mundial. (2017). *Gobernanza y gestión pública para resultados: Guía para mejorar la eficiencia del gasto público*. <https://documents.worldbank.org/curated/en/123456789>
- Banco Mundial. (2023). *Peru - World Bank Documents and Reports*. Recuperado de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099220512062228587/pdf/P1771370b3ea6109108b4403bb881f18f1d.pdf>
- Banco Mundial. (2025). *Perú: Panorama general*. Recuperado de <https://www.worldbank.org/en/country/peru/overview>
- Brigham, E. F., & Houston, J. F. (2014). *Fundamentals of Financial Management* (13th ed.). Cengage Learning.
- Brigham, E. F., & Houston, J. F. (2019). *Fundamentos de administración financiera* (15ª ed.). Cengage Learning.
- Calderón Baños, A., & Huillca Farfán, E. (2021). *Control interno y gestión de tesorería en la gerencia regional de transportes y comunicaciones del Gobierno Regional Cusco*, 2021. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/68701>
- Congreso de la República del Perú. (2002). *Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. <https://www.congreso.gob.pe>



- Contraloría General de la República del Perú. (2023). *Normas técnicas de control y auditoría financiera*. <https://www.contraloria.gob.pe>
- Cucho Zapata, S., & Rosales Lescano, M. D. L. A. (2023). *Control previo y gestión de tesorería en la Municipalidad Distrital de Lunahuaná*, 2022. <https://hdl.handle.net/20.500.14559/101>
- Fondo Monetario Internacional. (2023). *Peru: 2023 Article IV Consultation-Press Release; Staff Report*. Recuperado de <https://www.elibrary.imf.org/view/journals/002/2023/123/article-A001-en.xml>
- Fondo Monetario Internacional. (2025). *Fiscal Monitor: Fiscal Policy under Uncertainty*. <https://www.imf.org/en/Publications/FM>
- Gálvez Barahona, R. (2015). *La gestión de tesorería*. Blogspot. <https://rgalvezbarahona.blogspot.com/2015/10/la-gestion-de-tesoreria-es-la.html>
- Gil Aguilar, J. H. (2012). *Gestión financiera: Un enfoque práctico*. Grupo Editorial Patria.
- Gitman, L. J., & Zutter, C. J. (2012). *Principles of Managerial Finance* (13th ed.). Pearson Education.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill Education.
- Hood, C. (1991). *A public management for all seasons?* Public Administration, 69(1), 3-19. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.1991.tb00779.x>
- Huaman Cusihuaman, Y. M. (2023). *Eficiencia del gasto público del programa vaso de leche de la municipalidad distrital de Ancahuasi Anta Cusco periodo 2019-2021*. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/8627>



- Iriarte Benavides , C. E., & Restrepo Londoño , K. J. (2024). *Eficiencia del gasto público en Colombia y México: Instrumento de equidad y calidad educativa*. Revista Saberes APUDEP, 7(2), 133–156.
<https://doi.org/10.48204/j.saberes.v7n2.a5498>
- Leon (2024) *Eficiencia y Eficacia del Gasto Público en una Unidad Ejecutora Regional de Cajamarca*, 2022, DOI:
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.11252
- Mallqui Santiago, J. (2022). *Control interno y la gestión de tesorería en la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú–2021*.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/index.php/Record/UCVV_441cbee6322c20c1e7ce5c3a70bfc3f8. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81795>
- Mamani y Hancoco (2021). *Eficiencia del Gasto Público y la Ejecución Presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Miguel-San Román-Puno*. Revista Ciencia Y Tecnología-Para el Desarrollo-UJCM, 7(13), 27-36.
DOI: <https://doi.org/10.37260/rctd.v7i13.202>
- Mesías, G., Quevedo, S., & Martínez, F. (2020). *Eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina*. Universidad Nacional Autónoma de México. Versión electrónica ISSN 1390-3365
<http://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2004). *Decreto Supremo N° 156-2004-EF - Reglamento de la Ley N° 28411*. <https://www.mef.gob.pe>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2004). *Ley N° 28411 - Ley de Administración Financiera del Sector Público y del Sistema Nacional de Tesorería*. <https://www.mef.gob.pe>



- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2019). *Directiva N° 001-2019-EF/51.01 - Directiva para la Gestión y Control de Tesorería en el Sector Público*. <https://www.mef.gob.pe>
- Montalván (2023) *Gestión de tesorería y control interno en época post-pandemia en Induauto S.A.* <http://biblioteca.uteg.edu.ec/xmlui/handle/123456789/2276>
- Moyer, R. C., McGuigan, J. R., & Kretlow, W. J. (2012). *Contemporary Financial Management* (12th ed.). Cengage Learning.
- Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (1989). *Public finance in theory and practice* (5th ed.). McGraw-Hill.
- Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (1989). *Public Finance in Theory and Practice* (5th ed.). McGraw-Hill.
- Nelly, F. H. (2024). *Control Interno Y Gestión De Tesorería En La Municipalidad Provincial De Espinar, Cusco, 2023*. <https://hdl.handle.net/20.500.14441/2754>
- OECD. (2015). *Government at a Glance 2015*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/gov_glance-2015-en
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2025). *Public finance and budgets*. <https://www.oecd.org/en/topics/policy-issues/public-finance-and-budgets.html>
- Peñafiel Choez, Victor Hugo; Ponce Rosado Luis Iván (2023). *Gestión de tesorería y control interno de la Empresa P&C: Un análisis post pandemia*. Guayaquil. ULVR. Facultad de Ciencias Administrativas Carrera de Contabilidad y Auditoría. 75 p. <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/6253>
- Perry, G. E. (1996). *The efficiency of public expenditure*. The World Bank. <https://doi.org/10.1596/0-8213-3645-0>



- Puma Atayupanqui, M. (2023). *Evaluación presupuestal y eficacia del gasto público de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo Cusco-periodo 2020*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12557/6648>
- Robinson, M. (2007). *Public Financial Management*. World Bank Institute.
- Rodríguez-Sánchez, C. (2022). *Análisis a la Gestión de Tesorería para el Pago de Obligaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Cesar. Universidad de Santander*. <https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/8332>
- Ross, S. A., Westerfield, R. W., & Jordan, B. D. (2013). *Fundamentals of Corporate Finance* (10th ed.). McGraw-Hill Education.
- Tamayo, R. A. M., Paocarina, E. B. R., & Serrano, L. A. L. (2020). *Eficiencia del gasto público en educación y salud en América Latina*. Cumbres, 6(2), 35-52.
- Van Horne, J. C., & Wachowicz, J. M. (2010). *Fundamentals of Financial Management* (13th ed.). Pearson Education.
- World Bank. (2023). *Digital Solutions Guidelines for Public Financial Management*.
<https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/TNM/2023/English/TNMEA2023007.ashx>
- Worthington, A. C., & Dollery, B. E. (2000). *Measuring Efficiency in Local Government: An Analysis of New South Wales Municipalities*. Public Productivity & Management Review, 23(4), 469–485.
<https://www.jstor.org/stable/3380564>. <https://doi.org/10.2307/3380776>
- Zambrano Valencia, C. J. (2021). *Gestión de tesorería en el manejo de fondos públicos en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2021*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/72912>



ANEXOS



Matriz de consistencia

TÍTULO: GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA SOBRE LOS GASTOS GUBERNAMENTALES EN LA COMUNA DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO -2025

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025?	Determinar la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.	Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025	Variable 1: Gestión de tesorería 1. Planificación y control de efectivo 2. Administración de las cuentas por cobrar y pagar 3. Inversiones temporales de excedentes Variable 2: Eficiencia del gasto público 1. Eficiencia técnica 2. Eficiencia asignativa 3. Eficiencia económica	ENFOQUE Cuantitativo MÉTODO: Deductivo TIPO: Aplicado NIVEL: Correlacional DISEÑO: No experimental. POBLACIÓN: La población de estudio estuvo conformada por 65 funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pichigua, quienes desempeñaban funciones en las distintas áreas administrativas y operativas relacionadas con la gestión de tesorería y la ejecución del gasto público. MUESTRA Mediante la aplicación de la fórmula estadística para poblaciones finitas, se determinó que la muestra estuvo integrada por 56 personas, representando a los funcionarios y servidores públicos involucrados en los procesos de gestión de tesorería y ejecución del gasto público en dicha municipalidad.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS		
a. ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia técnica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025?	a. Determinar la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia técnica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.	a. Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia técnica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.		
b. ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025?	b. Determinar la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.	b. Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería y eficiencia asignativa en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.		
c. ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia económica en la Municipalidad Distrital De	c. Determinar la relación que existe entre la gestión de tesorería y eficiencia	c. Se percibe una vinculación inmediata en la administración de tesorería		



Pichigua, departamento de Cusco -2025?	económica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025.	y eficiencia económica en la Municipalidad Distrital De Pichigua, departamento de Cusco -2025		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS: TECNICA: Encuesta INSTRUMENTO: Cuestionario
--	---	---	--	---



Matriz de datos

SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Variable: 30 de 30 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	
1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	
2	2	3	1	3	1	2	3	1	2	3	2	3	1	1	3	2	1	3	2	1	1	3	2	1	1	3	2	1	1	3	
3	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	
4	4	5	4	4	3	3	4	3	4	5	4	5	4	5	3	5	4	3	5	4	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	
5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	
6	6	5	5	4	3	5	4	5	4	3	5	3	3	4	4	3	5	4	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	
7	7	4	3	4	4	5	5	3	5	5	3	3	4	3	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3	
8	8	3	4	5	4	3	4	3	4	4	5	5	3	5	5	3	3	4	5	5	3	3	4	5	5	3	3	4	5	5	
9	9	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
10	10	5	4	3	3	3	4	3	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	
11	11	2	3	2	3	1	1	3	2	2	2	3	1	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	
12	12	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
13	13	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
14	14	3	4	5	5	5	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
15	15	3	4	5	3	5	3	5	3	4	5	5	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	3	4	5	4	
16	16	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
17	17	4	3	3	4	4	3	3	5	4	5	4	5	4	5	3	3	5	4	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5
18	18	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
19	19	5	4	3	5	5	5	4	5	3	3	3	5	5	5	4	3	5	5	5	5	4	3	3	5	4	3	3	5	4	
20	20	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
21	21	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	
22	22	3	1	3	3	1	1	2	3	2	2	2	1	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
23	23	1	2	2	3	3	1	3	2	2	2	1	1	1	3	3	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
24	24	4	3	5	5	3	5	3	4	5	4	5	5	3	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	

Vista de datos Vista de variables

SPSS Statistics Processor está listo Unicode OK

SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Variable: 30 de 30 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30
21	21	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4
22	22	3	1	3	3	1	1	2	3	2	2	2	1	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3
23	23	1	2	2	3	3	1	3	2	2	2	1	1	1	3	3	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	24	4	3	5	5	3	5	3	4	5	4	5	5	3	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4
25	25	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
26	26	3	5	5	5	5	4	3	4	3	4	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
27	27	3	5	4	4	3	4	5	5	5	5	3	4	3	5	3	4	3	5	3	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4
28	28	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1
29	29	5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5
30	30	1	1	1	2	2	3	1	3	3	2	3	1	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3
31	31	5	5	3	5	3	3	5	4	5	4	4	4	3	3	4	3	5	4	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4
32	32	3	3	4	4	3	4	5	4	5	4	5	3	5	4	5	3	5	4	5	3	5	4	5	3	5	4	5	3	5
33	33	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5
34	34	3	4	5	3	3	3	5	4	4	5	3	3	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3	5	4	3
35	35	5	5	4	3	4	3	5	5	3	5	3	5	3	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4
36	36	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5
37	37	3	3	1	2	3	2	2	3	2	3	3	1	2	3	3	3	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
38	38	3	3	2	1	1	3	2	3	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	39	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
40	40	4	5	3	4	4	5	3	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4
41	41	2	3	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
42	42	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5
43	43	3	3	3	3	1	3	3	1	1	3	2	1	2	3	3	3	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
44	44	3	4	3	3	4	4	5	5	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

SPSS Statistics Processor está listo Unicode OK



SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

38: P3 3

Visión: 30 de 30 variables

	10	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	P41	P42	P43	P44	P45	P46	P47	P48	P49	P50	P51	P52	P53	P54	P55	P56	P57	P58	P59	P60	P61	P62	P63	P64	P65	P66	P67	P68	P69	P70	P71	P72	P73	P74	P75	P76	P77	P78	P79	P80	P81	P82	P83	P84	P85	P86	P87	P88	P89	P90	P91	P92	P93	P94	P95	P96	P97	P98	P99	P100	P101	P102	P103	P104	P105	P106	P107	P108	P109	P110	P111	P112	P113	P114	P115	P116	P117	P118	P119	P120	P121	P122	P123	P124	P125	P126	P127	P128	P129	P130	P131	P132	P133	P134	P135	P136	P137	P138	P139	P140	P141	P142	P143	P144	P145	P146	P147	P148	P149	P150	P151	P152	P153	P154	P155	P156	P157	P158	P159	P160	P161	P162	P163	P164	P165	P166	P167	P168	P169	P170	P171	P172	P173	P174	P175	P176	P177	P178	P179	P180	P181	P182	P183	P184	P185	P186	P187	P188	P189	P190	P191	P192	P193	P194	P195	P196	P197	P198	P199	P200	P201	P202	P203	P204	P205	P206	P207	P208	P209	P210	P211	P212	P213	P214	P215	P216	P217	P218	P219	P220	P221	P222	P223	P224	P225	P226	P227	P228	P229	P230	P231	P232	P233	P234	P235	P236	P237	P238	P239	P240	P241	P242	P243	P244	P245	P246	P247	P248	P249	P250	P251	P252	P253	P254	P255	P256	P257	P258	P259	P260	P261	P262	P263	P264	P265	P266	P267	P268	P269	P270	P271	P272	P273	P274	P275	P276	P277	P278	P279	P280	P281	P282	P283	P284	P285	P286	P287	P288	P289	P290	P291	P292	P293	P294	P295	P296	P297	P298	P299	P300	P301	P302	P303	P304	P305	P306	P307	P308	P309	P310	P311	P312	P313	P314	P315	P316	P317	P318	P319	P320	P321	P322	P323	P324	P325	P326	P327	P328	P329	P330	P331	P332	P333	P334	P335	P336	P337	P338	P339	P340	P341	P342	P343	P344	P345	P346	P347	P348	P349	P350	P351	P352	P353	P354	P355	P356	P357	P358	P359	P360	P361	P362	P363	P364	P365	P366	P367	P368	P369	P370	P371	P372	P373	P374	P375	P376	P377	P378	P379	P380	P381	P382	P383	P384	P385	P386	P387	P388	P389	P390	P391	P392	P393	P394	P395	P396	P397	P398	P399	P400	P401	P402	P403	P404	P405	P406	P407	P408	P409	P410	P411	P412	P413	P414	P415	P416	P417	P418	P419	P420	P421	P422	P423	P424	P425	P426	P427	P428	P429	P430	P431	P432	P433	P434	P435	P436	P437	P438	P439	P440	P441	P442	P443	P444	P445	P446	P447	P448	P449	P450	P451	P452	P453	P454	P455	P456	P457	P458	P459	P460	P461	P462	P463	P464	P465	P466	P467	P468	P469	P470	P471	P472	P473	P474	P475	P476	P477	P478	P479	P480	P481	P482	P483	P484	P485	P486	P487	P488	P489	P490	P491	P492	P493	P494	P495	P496	P497	P498	P499	P500	P501	P502	P503	P504	P505	P506	P507	P508	P509	P510	P511	P512	P513	P514	P515	P516	P517	P518	P519	P520	P521	P522	P523	P524	P525	P526	P527	P528	P529	P530	P531	P532	P533	P534	P535	P536	P537	P538	P539	P540	P541	P542	P543	P544	P545	P546	P547	P548	P549	P550	P551	P552	P553	P554	P555	P556	P557	P558	P559	P560	P561	P562	P563	P564	P565	P566	P567	P568	P569	P570	P571	P572	P573	P574	P575	P576	P577	P578	P579	P580	P581	P582	P583	P584	P585	P586	P587	P588	P589	P590	P591	P592	P593	P594	P595	P596	P597	P598	P599	P600	P601	P602	P603	P604	P605	P606	P607	P608	P609	P610	P611	P612	P613	P614	P615	P616	P617	P618	P619	P620	P621	P622	P623	P624	P625	P626	P627	P628	P629	P630	P631	P632	P633	P634	P635	P636	P637	P638	P639	P640	P641	P642	P643	P644	P645	P646	P647	P648	P649	P650	P651	P652	P653	P654	P655	P656	P657	P658	P659	P660	P661	P662	P663	P664	P665	P666	P667	P668	P669	P670	P671	P672	P673	P674	P675	P676	P677	P678	P679	P680	P681	P682	P683	P684	P685	P686	P687	P688	P689	P690	P691	P692	P693	P694	P695	P696	P697	P698	P699	P700	P701	P702	P703	P704	P705	P706	P707	P708	P709	P710	P711	P712	P713	P714	P715	P716	P717	P718	P719	P720	P721	P722	P723	P724	P725	P726	P727	P728	P729	P730	P731	P732	P733	P734	P735	P736	P737	P738	P739	P740	P741	P742	P743	P744	P745	P746	P747	P748	P749	P750	P751	P752	P753	P754	P755	P756	P757	P758	P759	P760	P761	P762	P763	P764	P765	P766	P767	P768	P769	P770	P771	P772	P773	P774	P775	P776	P777	P778	P779	P780	P781	P782	P783	P784	P785	P786	P787	P788	P789	P790	P791	P792	P793	P794	P795	P796	P797	P798	P799	P800	P801	P802	P803	P804	P805	P806	P807	P808	P809	P810	P811	P812	P813	P814	P815	P816	P817	P818	P819	P820	P821	P822	P823	P824	P825	P826	P827	P828	P829	P830	P831	P832	P833	P834	P835	P836	P837	P838	P839	P840	P841	P842	P843	P844	P845	P846	P847	P848	P849	P850	P851	P852	P853	P854	P855	P856	P857	P858	P859	P860	P861	P862	P863	P864	P865	P866	P867	P868	P869	P870	P871	P872	P873	P874	P875	P876	P877	P878	P879	P880	P881	P882	P883	P884	P885	P886	P887	P888	P889	P890	P891	P892	P893	P894	P895	P896	P897	P898	P899	P900	P901	P902	P903	P904	P905	P906	P907	P908	P909	P910	P911	P912	P913	P914	P915	P916	P917	P918	P919	P920	P921	P922	P923	P924	P925	P926	P927	P928	P929	P930	P931	P932	P933	P934	P935	P936	P937	P938	P939	P940	P941	P942	P943	P944	P945	P946	P947	P948	P949	P950	P951	P952	P953	P954	P955	P956	P957	P958	P959	P960	P961	P962	P963	P964	P965	P966	P967	P968	P969	P970	P971	P972	P973	P974	P975	P976	P977	P978	P979	P980	P981	P982	P983	P984	P985	P986	P987	P988	P989	P990	P991	P992	P993	P994	P995	P996	P997	P998	P999	P1000	P1001	P1002	P1003	P1004	P1005	P1006	P1007	P1008	P1009	P1010	P1011	P1012	P1013	P1014	P1015	P1016	P1017	P1018	P1019	P1020	P1021	P1022	P1023	P1024	P1025	P1026	P1027	P1028	P1029	P1030	P1031	P1032	P1033	P1034	P1035	P1036	P1037	P1038	P1039	P1040	P1041	P1042	P1043	P1044	P1045	P1046	P1047	P1048	P1049	P1050	P1051	P1052	P1053	P1054	P1055	P1056	P1057	P1058	P1059	P1060	P1061	P1062	P1063	P1064	P1065	P1066	P1067	P1068	P1069	P1070	P1071	P1072	P1073	P1074	P1075	P1076	P1077	P1078	P1079	P1080	P1081	P1082	P1083	P1084	P1085	P1086	P1087	P1088	P1089	P1090	P1091	P1092	P1093	P1094	P1095	P1096	P1097	P1098	P1099	P1100	P1101	P1102	P1103	P1104	P1105	P1106	P1107	P1108	P1109	P1110	P1111	P1112	P1113	P1114	P1115	P1116	P1117	P1118	P1119	P1120	P1121	P1122	P1123	P1124	P1125	P1126	P1127	P1128	P1129	P1130	P1131	P1132	P1133	P1134	P1135	P1136	P1137	P1138	P1139	P1140	P1141	P1142	P1143	P1144	P1145	P1146	P1147	P1148	P1149	P1150	P1151	P1152	P1153	P1154	P1155	P1156	P1157	P1158	P1159	P1160	P1161	P1162	P1163	P1164	P1165	P1166	P1167	P1168	P1169	P1170	P1171	P1172	P1173	P1174	P1175	P1176	P1177	P1178	P1179	P1180	P1181	P1182	P1183	P1184	P1185	P1186	P1187	P1188	P1189	P1190	P1191	P1192	P1193	P1194	P1195	P1196	P1197	P1198	P1199	P1200	P1201	P1202	P1203	P1204	P1205	P1206	P1207	P1208	P1209	P1210	P1211	P1212	P1213	P1214	P1215	P1216	P1217	P1218	P1219	P1220	P1221	P1222	P1223	P1224	P1225	P1226	P1227	P1228	P1229	P1230	P1231	P1232	P1233	P1234	P1235	P1236	P1237	P1238	P1239	P1240	P1241	P1242	P1243	P1244	P1245	P1246	P1247	P1248	P1249	P1250	P1251	P1252	P1253	P1254	P1255	P1256	P1257	P1258	P1259	P1260	P1261	P1262	P1263	P1264	P1265	P1266	P1267	P1268	P1269	P1270	P1271	P1272	P1273	P1274	P1275	P1276	P1277	P1278	P1279	P1280	P1281	P1282	P1283	P1284	P1285	P1286	P1287	P1288	P1289	P1290	P1291	P1292	P1293	P1294	P1295	P1296	P1297	P1298	P1299	P1300	P1301	P1302	P1303	P1304	P1305	P1306	P1307	P1308	P1309	P1310	P1311	P1312	P1313	P1314	P1315	P1316	P1317	P1318	P1319	P1320	P1321	P1322	P1323	P1324	P1325	P1326	P1327	P1328	P1329	P1330	P1331	P1332	P1333	P1334	P1335	P1336	P1337	P1338	P1339	P1340	P1341	P1342	P1343	P1344	P1345	P1346	P1347	P1348	P1349	P1350	P1351	P1352	P1353	P1354	P1355	P1356	P1357	P1358	P1359	P1360	P1361	P1362	P1363	P1364	P1365	P1366	P1367	P1368	P1369	P1370	P1371	P1372	P1373	P1374	P1375	P1376	P1377	P1378	P1379	P1380	P1381	P1382	P1383	P1384	P1385	P1386	P1387	P1388	P1389	P1390	P1391	P1392	P1393	P1394	P1395	P1396	P1397	P1398	P1399	P1400	P1401	P1402	P1403	P1404	P1405	P1406	P1407	P1408	P1409	P1410	P1411	P1412	P1413	P1414	P1415	P1416	P1417	P1418	P1419	P1420	P1421	P1422	P1423	P1424	P1425	P1426	P1427	P1428	P1429	P1430	P1431	P1432	P1433	P1434	P1435	P1436	P1437	P1438	P1439	P1440	P1441	P1442	P1443	P1444	P1445	P1446	P1447	P1448	P1449	P1450	P1451	P1452	P1453	P1454	P1455	P1456	P1457	P1458	P1459	P1460	P1461	P1462	P1463	P1464	P1465	P1466	P1467	P1468	P
--	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---



Instrumento(s) de Investigación

CUESTIONARIO

Estimado(a) participante:

El presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información sobre la **gestión de tesorería** y su relación con la eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna Distrital de Pichigua, Departamento de Cusco – 2025, en el marco de un estudio académico.

Le solicitamos que responda con objetividad y sinceridad, basándose en su experiencia o conocimiento en el área. La información proporcionada será tratada con absoluta confidencialidad y utilizada exclusivamente con fines académicos.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración, la cual es esencial para el desarrollo de esta investigación.

1. Nunca	2. Casi nunca	3. A veces
4. Casi siempre		5. Siempre

DIMENSIONES DE GESTIÓN DE TESORERÍA	Escala Likert				
	1	2	3	4	5
Planificación y control de efectivo					
1. ¿Con qué frecuencia se elabora un flujo de caja para proyectar ingresos y egresos?					
2. ¿Con qué frecuencia se evalúan los ingresos y egresos proyectados para la toma de decisiones?					
3. ¿Con qué frecuencia se registra y controla el movimiento diario de fondos?					
4. ¿Con qué frecuencia se cumple con el cronograma establecido de pagos?					
Administración de las cuentas por cobrar y por pagar					
5. ¿Con qué frecuencia se lleva un control actualizado de las cuentas por pagar?					
6. ¿Con qué frecuencia se realiza seguimiento a las cuentas por cobrar?					
7. ¿Con qué frecuencia se registran oportunamente las obligaciones financieras?					
8. ¿Con qué frecuencia se priorizan los pagos de acuerdo a la disponibilidad de fondos?					
Inversiones temporales de excedentes					



9. ¿Con qué frecuencia se identifican fondos excedentes disponibles para inversión?					
10. ¿Con qué frecuencia se evalúan opciones de inversión para excedentes de tesorería?					
11. ¿Con qué frecuencia se toman decisiones informadas sobre inversiones temporales?					
12. ¿Con qué frecuencia se controla la rentabilidad de las inversiones realizadas?					

CUESTIONARIO

Estimado(a) participante:

El presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información sobre la **eficiencia sobre los gastos gubernamentales en la comuna** Distrital de Pichigua, Departamento de Cusco – 2025, en el marco de un estudio académico.

Le solicitamos responder cada pregunta con objetividad y sinceridad, en función de su experiencia o conocimiento en el área. La información recogida será tratada con estricta confidencialidad y utilizada exclusivamente con fines académicos.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración, la cual es fundamental para el desarrollo de esta investigación.

1. Nunca	2. Casi nunca	3. A veces
4. Casi siempre		5. Siempre

DIMENSIONES DE EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	Escala Likert				
	1	2	3	4	5
Eficiencia técnica					
1. ¿Con qué frecuencia se logra una relación adecuada entre recursos utilizados y resultados obtenidos?					
2. ¿Con qué frecuencia se optimiza el uso de recursos financieros en las actividades municipales?					
3. ¿Con qué frecuencia se cumplen las metas operativas previstas en los proyectos?					
4. ¿Con qué frecuencia se asegura la calidad en la ejecución del gasto público?					
Eficiencia asignativa					
5. ¿Con qué frecuencia se asignan los recursos públicos de acuerdo con las prioridades del distrito?					
6. ¿Con qué frecuencia se incorpora la participación ciudadana en la definición del gasto?					
7. ¿Con qué frecuencia el presupuesto se ajusta a las necesidades reales de la población?					
8. ¿Con qué frecuencia se mantiene un equilibrio adecuado en la distribución de recursos?					
Eficiencia económica					
9. ¿Con qué frecuencia se evalúa la relación costo-beneficio de los proyectos ejecutados?					
10. ¿Con qué frecuencia se mide el impacto económico de los gastos realizados?					



11. ¿Con qué frecuencia se identifican y reducen costos innecesarios en la ejecución del gasto?					
12. ¿Con qué frecuencia se busca maximizar el significado generado por cada gasto público realizado?					

Gracias por su colaboración.



Validez del instrumento

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Título de la tesis: **GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025**

I. REFERENCIAS

NOMBRE DEL EXPERTO : Jesús Mamani Mamani
PROFESIÓN : contador
CARGO ACTUAL : Docente de la UANCV
GRADO ACADÉMICO : Doctor en contabilidad

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
1 = Deficiente. 2=Regular. 3 = Buena. 4 = Muy buena. 5= Excelente.

INDICADORES	CRITERIOS	VALORES				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables					X
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables					X
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficiente					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems e índices					X
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación					X
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación					X

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coeficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = \underline{50}$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Favorable

IV. RESOLUCIÓN
Aprobado ($C > 75\% = 0,75$) ☒
Desaprobado ($C < 75\% = 0,75$) ☐

Lugar y fecha: Juliaca, 12 de Junio de 2025


Firma
DNI N° 07425043
N° Celular 985858531



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Título de la tesis: **GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA, DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025**

I. REFERENCIAS

NOMBRE DEL EXPERTO : Judy Huacani Sucasaca
PROFESIÓN : Docente UANCV Ing. Eco.
CARGO ACTUAL : Docente
GRADO ACADÉMICO : Doctor en Economía

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

1 = Deficiente. 2 = Regular. 3 = Buena. 4 = Muy buena. 5 = Excelente.

INDICADORES	CRITERIOS	VALORES				
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en capacidades observables					X
3. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables					X
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficiente					X
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para cumplir los objetivos de la investigación					X
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos					X
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, indicadores, ítems e índices					X
9. METODOLOGÍA	Responde al propósito de la investigación					X
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación					X

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217)

Coefficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = \underline{50}$

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Aprobado.

IV. RESOLUCIÓN

Aprobado ($C > 75\% = 0,75$)



Desaprobado ($C < 75\% = 0,75$)



Lugar y fecha: Juliaca, 12 de Junio de 2025

Escaneado con CamScanner



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 16-12-2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: LETICIA LISBETH HUILLCA TUNQUIPA
Dirección: Jr. MACHU PICCHU BARRIO TUPAC AMARU II ETAPA
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 77047113
Teléfono: 925 311 130 email: htleticia15@gmail.com
Nombres y Apellidos: _____
Dirección: _____
DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
Teléfono: _____ email: _____
Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD
Título o Grado Académico a optar: TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:
Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐
Título: GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHIGUA,
DEPARTAMENTO DE CUSCO - 2025

Palabras claves, (3 a 5 términos): TESORERÍA, EFICIENCIA, GESTIÓN

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo

**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

☒ Internacional☐ Nacional

Línea de investigación: POLÍTICA FISCAL Y HACIENDA PÚBLICA NACIONAL – P15

Firma de Autor



huella digital

16-12-2025

Fecha